



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y
SEGUROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FENACREP

Línea de investigación:

Finanzas, Modelación Financiera, Finanzas en Pymes

Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad

Autor:

Chacón Vega, Rogerio Manuel

Asesor:

Rengifo Lozano, Raúl

Jurado:

Alzamora Carrión, José Henry

Collazos Paucar, Edwin

Luperdi Castañeda, José Améric

Lima - Perú

2024

Reporte de Análisis de Similitud

Archivo:

[1A CHACON VEGA ROGERIO MANUEL DOCTORADO 2021.docx](#)

Fecha del Análisis:

18/03/2021

Analizado por:

Namo Garcia, Robert Leonel

Correo del analista:

rnamo@unfv.edu.pe

Porcentaje:

16 %

Título:

“LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FENACREP”

Enlace:

<https://secure.arkund.com/view/94269870-899135-759968>



DRA. MIRIAM LILIANA FLORES CORONADO
JEFA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO



**Universidad Nacional
Federico Villarreal**

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y
SEGUROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
FENACREP**

Línea de investigación

Finanzas, Modelación Financiera, Finanzas en Pymes

Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Contabilidad

Autor

Chacón Vega, Rogerio Manuel

Asesor

Rengifo Lozano, Raúl

Jurado

Alzamora Carrión, José Henry

Collazos Paucar, Edwin

Luperdi Castañeda, José Américo

Lima - Perú

2024

Dedicatoria

A los docentes del doctorado por
inculcarme los conocimientos para el
desarrollo de la presente tesis.

Agradecimiento

A la Universidad por darme la
oportunidad de llevar el doctorado.

ÍNDICE

Resumen.....	15
Abstract.....	16
I. Introducción.....	17
1.1. Planteamiento del problema.....	17
1.2. Descripción del problema.....	18
1.3. Formulación del problema.....	19
1.3.1. Problema General	19
1.3.2. Problemas Específicos.....	19
1.4. Antecedentes	20
1.4.1. Antecedentes nacionales.....	20
1.4.2. Antecedentes internacionales.....	21
1.5. Justificación e importancia de la investigación.....	23
1.6. Limitaciones de la investigación	24
1.7. Objetivos de la investigación	25
1.7.1. Objetivo general	25
1.7.2. Objetivos específicos	25
1.8. Hipótesis	26
1.8.1. Hipótesis general	26
1.8.2. Hipótesis específicas	26
II. Marco Teórico.....	27
2.1. Marco conceptual	27
2.1.1. Auditoría integral.....	27

2.1.2.	Filosofía de la auditoría integral	28
2.1.3.	Alcance de la auditoría integral	30
2.1.4.	El control interno y la auditoría integral.....	31
2.1.5.	Proceso de la auditoría integral.....	37
2.1.5.1.	Fase de planeación de la auditoría.....	37
2.1.5.2.	Investigación preliminar	38
2.1.5.2.1.	Plan de investigación preliminar	38
2.1.5.2.2.	Objetivo del plan de investigación preliminar	38
2.1.5.2.3.	Etapas de investigación preliminar.....	39
2.1.5.2.4.	Objetivo de la etapa de investigación.....	39
2.1.5.3.	Fuentes de información de la investigación	40
2.1.5.4.	Evaluación preliminar	41
2.1.5.5.	Bosquejo del plan de auditoría.....	42
2.1.5.6.	Fase de ejecución de la auditoría.....	43
2.1.5.7.	Preparación del plan detallado de auditoría.	45
2.1.5.7.1.	Selección o preparación de programas	45
2.1.5.7.2.	Fase de elaboración de informes de auditoría.	45
2.1.6.	Estados financieros	46
2.1.6.1.	Marco histórico	46
2.1.6.2.	Marco legal.....	47
2.1.6.3.	Interpretación de las Normas Contables:.....	48
2.1.6.4.	Diferencia entre Análisis e Interpretación de Estados Financieros:	49
2.1.6.4.1.	Diagnostico Financiero	50
2.1.6.4.2.	Rentabilidad Financiera	51
2.1.6.4.3.	Análisis Financiero.....	51
2.1.6.4.4.	Métodos de Interpretación de Datos Financieros:	52
2.1.6.4.5.	Las razones financieras:.....	53
2.1.6.4.6.	Crecimiento Financiero.....	55

2.1.6.4.7.	Nivel de Endeudamiento	56
2.1.6.5.	Riesgo Financiero.....	57
2.1.6.6.	Rentabilidad Económica.....	57
2.1.6.6.1.	Factores Determinantes del Crecimiento Económico.	58
2.1.6.7.	Riesgo Económico.....	59
2.1.6.8.	Valor Económico Agregado (EVA)	62
2.1.6.9.	Información financiera	62
2.1.7.	Cooperativas de Ahorro y Crédito Fenacrep.....	64
2.1.7.1.	Sistema financiero nacional	64
2.1.7.2.	Cooperativas de ahorro y crédito como entidades financieras	66
2.1.7.3.	Supervisión y regulación de entidades financieras – Rol de las Superintendencias	67
2.1.7.4.	Protección actual del ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito.....	72
2.1.7.5.	Regulación del Ahorro en nuestra legislación.....	73
III.	Método.....	75
3.1.	Tipo de investigación.....	75
3.2.	Población y muestra	75
3.2.1.	Población.....	75
3.2.2.	Muestra	76
3.3.	Operacionalización de variables	77
3.3.1.	Variable independiente	77
3.3.2.	Variable dependiente.....	77
3.4.	Instrumentos	77
3.5.	Procedimientos	78
3.6.	Análisis de datos	79
3.7.	Consideraciones éticas	79

IV. Resultados	80
4.1. Análisis, interpretación y discusión de datos.....	80
4.2. Análisis e interpretación.....	81
4.2.1. Encuesta: Auditoría Integral.....	81
4.2.2. Encuesta: Estados financieros.....	111
4.3. Prueba de Hipótesis	121
4.3.1. Hipótesis general	121
4.3.2. Hipótesis Específica 1	122
4.3.3. Hipótesis Específica 2	123
4.3.4. Hipótesis Específica 3	124
V. Discusión de resultados	127
VI. Conclusiones.....	130
VII. Recomendaciones.....	132
VIII. Referencias bibliográficas.....	133
ANEXOS.....	135
Anexo 1 - Matriz de consistencia.....	136
Anexo 2 – Cuestionario Auditoría Integral.....	137
Anexo 3 – Cuestionario Estados Financieros	141

Índice de tablas

Tabla 1: Las actividades de la Federación están dirigidas al cumplimiento de la misión y la visión de la empresa	81
Tabla 2: Se han determinado los valores éticos y de conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de los miembros de la Federación	82
Tabla 3: Existe un Organigrama funcional legalmente establecido.....	84
Tabla 4: Existe un reglamento interno de trabajo	85
Tabla 5: La Federación tiene un manual de funciones para identificar claramente las responsabilidades de cada trabajador	86
Tabla 6: La Federación tiene establecidas políticas y Manuales de Procedimientos	87
Tabla 7: Corresponden las tareas desempeñadas a la naturaleza de los cargos	88
Tabla 8: La Federación cuenta con un plan estratégico con (misión, visión, objetivos)	89
Tabla 9: La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional	90
Tabla 10: Objetivos estratégicos son conocidos por todos los miembros de la Federación	91
Tabla 11: Los directivos y funcionarios claves participan en el establecimiento de los objetivos de las actividades de la cual son responsables	92
Tabla 12: La Federación cumple con las leyes y regulaciones	93
Tabla 13: Se han definido los riesgos en función de los objetivos generales y estratégicos ...	94
Tabla 14: Existen planes de contingencia para afrontar bajos niveles de liquidez.....	95
Tabla 15: Se busca asesoramiento especializado en la etapa de formulación de planes y programas	96
Tabla 16: La Federación ha cancelado puntualmente sus obligaciones con organizaciones financieras	97

Tabla 17: Las instalaciones son adecuadas para prestar los servicios en forma eficiente	98
Tabla 18: Encuentra la Federación legalmente autorizada y funciona bajo leyes vigentes.....	99
Tabla 19: Existe un encargado de verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y los resultados de operación de la Federación.....	100
Tabla 20: La Federación dispone de flujos de efectivo que ayuden a organizar los recursos financieros	101
Tabla 21: La información requerida por el área contable-financiera es entregada íntegra y oportunamente	102
Tabla 22: La Federación identifica la exposición al riesgo de liquidez, así como los mecanismos para obtener los recursos a costos razonables y suficientes para garantizar el giro normal del negocio	103
Tabla 23: La Federación ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos	104
Tabla 24: Cada área opera coordinada con las otras áreas de la Federación	105
Tabla 25: La Federación Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera.....	106
Tabla 26: El gerente y los directores a base de las respuestas al riesgo, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos	107
Tabla 27: Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos en los diferentes departamentos	108
Tabla 28: Mantiene una constante comunicación entre todo el personal de la Federación...	109
Tabla 29: Se dispone de reglamento interno, manuales de funciones y procedimientos actualizados, conocen los asociados y empleados el contenido del reglamento...	110
Tabla 30: Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera	111

Tabla 31: Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros	112
Tabla 32: Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros	113
Tabla 33: Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas	114
Tabla 34: Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad.....	115
Tabla 35: Indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable	116
Tabla 36: Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador	117
Tabla 37: Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad.....	118
Tabla 38: Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad	119
Tabla 39: Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros	120
Tabla 40: Correlación entre “auditoría integral” y “estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”	121
Tabla 41: Correlación entre “auditoría integral” y “transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”	122
Tabla 42: Correlación entre “auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”	123
Tabla 43: Correlación entre “auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”	125

Índice de figuras

Figura 1: Fundamento filosófico basado en principios.....	28
Figura 2: Alcance de la auditoría.....	31
Figura 3: Objetivos a seguir en el control interno.....	33
Figura 4: Aspectos a tomar en cuenta en el control interno.....	34
Figura 5: Técnicas de prevención	36
Figura 6: Las fuentes principales de información para realizar esta investigación incluyen: .	40
Figura 7: Auditor debe preocuparse principalmente por los controles para garantizarla	41
Figura 8: La evaluación preliminar realizada por el auditor constituye las bases	42
Figura 9: La fase de ejecución de la auditoría incluye:	44
Figura 10: Considero necesario incluir:.....	47
Figura 11: Objetivos del SNC tiene los objetivos siguientes.....	47
Figura 12: Métodos de interpretación de datos financieros	52
Figura 13: Razones de liquidez permiten identificar el grado o índice de liquidez con que cuenta la empresa	54
Figura 14: Las actividades de la Federación están dirigidas al cumplimiento de la misión y la visión de la empresa.....	81
Figura 15: Se han determinado los valores éticos y de conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de los miembros de la Federación	82
Figura 16: Existe un Organigrama funcional legalmente establecido	84
Figura 17: Existe un reglamento interno de trabajo.....	85
Figura 18: La Federación tiene un manual de funciones para identificar claramente las responsabilidades de cada trabajador	86
Figura 19: La Federación tiene establecidas políticas y Manuales de Procedimientos	87

Figura 20: Corresponden las tareas desempeñadas a la naturaleza de los cargos.....	88
Figura 21: La Federación cuenta con un plan estratégico con (misión, visión, objetivos).....	89
Figura 22: La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional.....	90
Figura 23: Objetivos estratégicos son conocidos por todos los miembros de la Federación...	91
Figura 24: Los directivos y funcionarios claves participan en el establecimiento de los objetivos de las actividades de la cual son responsables	92
Figura 25: La Federación cumple con las leyes y regulaciones.....	93
Figura 26: Se han definido los riesgos en función de los objetivos generales y estratégicos..	94
Figura 27: Existen planes de contingencia para afrontar bajos niveles de liquidez.....	95
Figura 28: Se busca asesoramiento especializado en la etapa de formulación de planes y programas.....	96
Figura 29: La Federación ha cancelado puntualmente sus obligaciones con organizaciones financieras	97
Figura 30: Las instalaciones son adecuadas para prestar los servicios en forma eficiente	98
Figura 31: Encuentra la Federación legalmente autorizada y funciona bajo leyes vigentes ...	99
Figura 32: Existe un encargado de verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y los resultados de operación de la Federación	100
Figura 33: La Federación dispone de flujos de efectivo que ayuden a organizar los recursos financieros	101
Figura 34: La información requerida por el área contable-financiera es entregada íntegra y oportunamente.....	102
Figura 35: La Federación identifica la exposición al riesgo de liquidez, así como los mecanismos para obtener los recursos a costos razonables y suficientes para garantizar el giro normal del negocio	103

Figura 36: La Federación ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos	104
Figura 37: Cada área opera coordinada con las otras áreas de la Federación	105
Figura 38: La Federación Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera	106
Figura 39: El gerente y los directores a base de las respuestas al riesgo, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos.....	107
Figura 40: Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos en los diferentes departamentos	108
Figura 41: Mantiene una constante comunicación entre todo el personal de la Federación..	109
Figura 42: Dispone de reglamento interno, manual de funciones y procedimientos actualizados, conocen los asociados y empleados el contenido de este reglamento	110
Figura 43: Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera	111
Figura 44: Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros.....	112
Figura 45: Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros	113
Figura 46: Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas	114
Figura 47: Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad	115
Figura 48: Indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable	116
Figura 49: Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador.....	117

Figura 50: Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad	118
Figura 51: Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad	119
Figura 52: Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros.....	120

Resumen

La tesis tuvo como objetivo, analizar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. En ese contexto, existen diversas razones por las cuales la auditoría integral de la superintendencia de banca y seguros y su incidencia en los estados financieros de la federación de cooperativas de ahorro y crédito FENACREP, relacionados, con la transparencia, riesgo crediticio, cartera morosa, evasión de impuestos, fusión , alianzas estratégicas , nuevas herramientas financieras que permitan gerenciar financieramente en función a la auditoría integral un adecuado proceso, procedimiento, actividad y tarea de todo el aspecto financiero y su rentabilidad en el sector financiero. De acuerdo al propósito de la investigación, el estudio se enmarco en tipo aplicado, siendo el diseño no experimental longitudinal, asimismo, es relacional / casual. La muestra estuvo conformada por 33 directivos de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. Los resultados de la investigación indican que existe una relación fuerte entre “auditoría integral” y “estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.775 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$.

Palabras clave: auditoría integral, estados financieros, control interno, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Abstract

The thesis aimed to analyze the extent to which the comprehensive audit by the Superintendency of Banking and Insurance influences the financial statements of the Federation of Savings and Credit Cooperatives (FENACREP). In this context, there are various reasons why the comprehensive audit by the Superintendency of Banking and Insurance and its impact on the financial statements of FENACREP, are related to transparency, credit risk, bad debt, tax evasion, mergers, strategic alliances, and new financial tools that allow for financial management based on a comprehensive audit for an appropriate process, procedure, activity, and task in all financial aspects and profitability in the financial sector. According to the research purpose, the study falls into the applied type, with a non-experimental longitudinal design. It is also relational/causal. The sample consisted of 33 executives from the Federation of Savings and Credit Cooperatives (FENACREP). The research results indicate that there is a strong relationship between "comprehensive audit" and "financial statements of the Federation of Savings and Credit Cooperatives (FENACREP)," with a correlation coefficient of 0.775, indicating a moderate correlation between the variables, and $p = 0.000 < 0.01$.

Keywords: comprehensive audit, financial statements, internal control, Federation of Savings and Credit Cooperatives (FENACREP).

I. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

La tesis tiene como objetivo, analizar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. En ese contexto, es importante destacar que la auditoría integral es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización, de manera económica y eficiente, de sus recursos y el logro de sus objetivos operativos (Bravo, 2003). La auditoría integral es el proceso que tiende a medir el rendimiento real con relación al rendimiento esperado. La auditoría integral inevitablemente tenderá a formular recomendaciones destinadas a mejorar el rendimiento y alcanzar el existo deseado.

En lo que respecta a los estados financieros, Espino (2006) indica que, la interpretación de datos financieros es sumamente importante para cada uno de las actividades que se realizan dentro de la empresa, por medio de esta los ejecutivos se valen para la creación de distintas políticas de financiamiento externo, así como también se pueden enfocar en la solución de problemas en específico que aquejan a la empresa como lo son las cuentas por cobrar o cuentas por pagar; moldea al mismo tiempo las políticas de crédito hacia los clientes dependiendo de su rotación, puede además ser un punto de enfoque cuando es utilizado como herramienta para la rotación de inventarios obsoletos. Por medio de la interpretación de los datos presentados en

los estados financieros los administradores, clientes, empleados y proveedores de financiamientos se pueden dar cuenta del desempeño que la compañía muestra en el mercado; se toma como una de las primordiales herramientas de la empresa.

En ese contexto, existen diversas razones por las cuales la auditoría integral de la superintendencia de banca y seguros puede incidir de forma positiva en los estados financieros de la federación de cooperativas de ahorro y crédito FENACREP, relacionados, con la transparencia, riesgo crediticio, cartera morosa, evasión de impuestos, fusión , alianzas estratégicas , nuevas herramientas financieras que permitan gerenciar financieramente en función a la auditoría integral un adecuado proceso, procedimiento, actividad y tarea de todo el aspecto financiero y su rentabilidad en el sector financiero.

1.2. Descripción del problema

Mediante la participación de la SBS se busca fiscalizar las operaciones de las cooperativas a nivel nacional con transparencia y capacidad de gestión en el corto , mediano y largo plazo , con la finalidad de mejorar la rentabilidad , confianza y mitigar el riesgo de los socios de dichas entidades las cuales solo pueden operar con recursos del público las sociedades cooperativas de ahorro y crédito autorizadas por la Superintendencia a captar dinero de personas distintas a sus asociados, a que se refiere el artículo 289° de la presente ley.

El control de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con terceros, corresponde, en primera instancia, a su consejo de vigilancia y a su asamblea general de asociados.

La supervisión de las cooperativas a que se refiere el apartado 2 está a cargo de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito o de otras federaciones de segundo nivel reconocidas por la Superintendencia, y a las que se afilien voluntariamente.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

- ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP?
- ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP?
- ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la confiabilidad los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP?

1.4. Antecedentes

Con relación a la temática estudiada, se ha procedido a investigar las publicaciones existentes, consultando fuentes de información primaria, secundaria y terciarias. Al respecto, no se ha encontrado ninguna tesis que aborde bajo el mismo enfoque la relación de las dos variables involucradas; en consecuencia, se da testimonio de la autenticidad de este trabajo; por tanto se toma de manera complementaria y en perspectiva las siguientes investigaciones:

1.4.1. Antecedentes nacionales

Camargo (2005), indaga que la evasión de impuestos se puede llegar a derivar con problemas muy grandes como el de la globalización; debido a que su impacto es de escala mundial. Asimismo, existen 3 sectores de influencia significativa:

- Un primer sector que acumula diferentes niveles de ahorros o utilidad, que no desea pagar impuestos.
- Un segundo sector está conformado por narcotraficantes, traficantes de armas y políticos corruptos, quienes buscan asegurar dineros ilegales.
- Un tercero que señala a las empresas multinacionales que desean colocar ganancias al amparo de los sistemas fiscales, donde tienen su casa matriz.

Ordoñez (2015), en su tesis AUDITORÍA INTERNA Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LA MOROSIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HUANCAVELICA LTDA N° 582, donde de busco determinar el impacto de la Auditoría Interna en el control de la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda N° 582. En el cual se concluyó que el resultado de la investigación arriba que hay suficientes evidencias determinado por el estadígrafo de prueba: Chi Cuadrado que mide el grado del impacto de la Auditoría Interna en el control de

la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. N° 582, por lo que se concluye que la Auditoría Interna posee un impacto significativo sobre el control de la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. N° 582. Sobre esta base, el estudio presenta una propuesta: aplicación eficiente de la auditoría interna que posee un impacto significativo en el control de la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Huancavelica Ltda. N° 582.

Monrroy (2007) “Auditoría académica: Acciones de control para la buena administración de las Universidades Nacionales en el Perú”. Presentada para optar el Grado de Doctor en Contabilidad en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

En esta investigación el autor señala que mediante aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de resultados de las operaciones, la salvaguarda de activos y la segregación de funciones es posible tener una adecuada administración de las Universidades Nacional en nuestro país. Esto mismo debe tenerse en cuenta en la gestión del programa de banco comunal de las entidades de microfinanzas.

1.4.2. Antecedentes internacionales

Vilca (2008) en un artículo de su obra “Política Económica y Gestión Tributaria”, señala que el pago de impuestos no solo financia los gastos públicos; sino también incentiva el crecimiento del PBI y del desarrollo económico del país. Otro punto mencionado alude al oportuno pago de impuestos y su contribución con el cumplimiento de los objetivos propuestos por el estado.

Altamirano et al. (2015), en su tesis sobre “Auditoría integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda., del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2014”. En el presente trabajo de investigación se llevó a cabo una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda. Para el periodo 2014 en la ciudad de Ambato, provincia Tungurahua, con la finalidad de verificar la razonabilidad de los Estados Financieros, los niveles de eficiencia y eficacia, y de cumplimiento de la normativa interna y externa de la institución. Para la ejecución del trabajo de investigación se utilizó las fases de auditoría financiera basadas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en cuanto a la evaluación del sistema de control interno se aplicó el método COSO III; los cuales nos ayudaron a identificar las falencias en el ámbito financiero, gestión y cumplimiento, concluyendo con un informe y carta de control interno en la cual proponemos recomendaciones que aportan al crecimiento de la cooperativa.

Dentro de la cooperativa se observó deficiencias en los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal para ocupar los diferentes cargos acorde al perfil, además la institución al no realizar un análisis y control periódico sobre los procesos crediticios, ha hecho que se incremente el nivel de riesgo en la colocación y recuperación de cartera vencida, también se identificó que los procesos de otorgación de préstamos y verificación de la documentación están siendo incumplidos de acuerdo al manual de créditos.

Veloz et al. (2017), en su artículo sobre Modelo de auditoría integral para pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito ecuatorianas; expone la implementación de la “Auditoría Integral” asumida como herramienta gerencial para pequeñas

Cooperativas de Ahorro y Crédito Ecuatorianas, ubicadas en el segmento, de acuerdo a la clasificación del Sistema Popular y Solidario. La novedad reside en la adopción de las

prácticas comunes de auditorías diversas, aplicadas a las pequeñas entidades, sean estas de control y prevención, gestión, cumplimiento y financieras.

En este estudio se demostró la validez y pertinencia de la auditoría integral en calidad de herramienta gerencial aplicada a las pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito, al realizar un diagnóstico de la situación actual, se evalúa y se plantea un plan de mejoras para llegar al cumplimiento de los objetivos de la organización.

A través de la aplicación de la auditoría integral, se obtiene una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y gestión, generando un informe integral que soporte de manera adecuada la toma de decisiones gerenciales y reorientaciones estratégicas.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

Existen diversas razones por las cuales la auditoría integral de la superintendencia de banca y seguros y su incidencia en los estados financieros de la federación de cooperativas de ahorro y crédito FENACREP, relacionados, con la transparencia, riesgo crediticio, cartera morosa, evasión de impuestos, fusión, alianzas estratégicas, nuevas herramientas financieras que permitan gerenciar financieramente en función a la auditoría integral un adecuado proceso, procedimiento, actividad y tarea de todo el aspecto financiero y su rentabilidad en el sector financiero

1.6. Limitaciones de la investigación

La presente investigación se orientó a medir el impacto que tiene la auditoría integral en la rentabilidad de las cooperativas a nivel nacional

1.6.1. Delimitación Espacial

La investigación se llevó a cabo en el departamento de Lima - Perú.

1.6.2. Delimitación Temporal

El período establecido en el estudio realizado comprendió los meses de enero hasta abril del 2018.

1.6.3. Delimitación social

La presente investigación se orientó a medir el impacto de la auditoría integral influye en la rentabilidad en la cartera de morosidad y su impacto en la sociedad

1.6.4. Limitaciones de la investigación

No existen limitaciones, tanto en el plano tecnológico como económico, así también no hay inconvenientes en cuanto al acceso a la información que pongan en riesgo el desarrollo del proyecto.

1.7. Objetivos de la investigación

1.7.1. Objetivo general

- Analizar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

1.7.2. Objetivos específicos

- Determinar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.
- Determinar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.
- Determinar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la confiabilidad los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

- La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP

1.8.2. Hipótesis específicas

- La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.
- La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.
- La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la confiabilidad los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

II. Marco Teórico

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Auditoría integral

Bravo (2003), indica que la auditoría integral es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización, de manera económica y eficiente, de sus recursos y el logro de sus objetivos operativos. En síntesis, la auditoría integral es el proceso que tiende a medir el rendimiento real con relación al rendimiento esperado. La auditoría integral inevitablemente tenderá a formular recomendaciones destinadas a mejorar el rendimiento y alcanzar el existo deseado

Según, Alderuccio (2005), la Auditoría integral, es el informe realizado por un contador público matriculado, donde coordina en forma interactiva e interdisciplinaria a otros profesionales y técnicos. En la auditoría integral, la Información financiera, económica, la calidad, las normas, leyes y resoluciones nacionales e internacionales son los censores utilizados para que los estados contables, con sus notas, cuadros y anexos, agreguen valor científicamente a los usuarios. Cada especialista trabaja un plan con el objeto de un informe final anual o intermedio.

2.1.2. Filosofía de la auditoría integral

La visión que queremos dejar establecida de la auditoría integral, es que va más allá de las definiciones técnicas y del alcance propiamente tal, es más bien, a nivel filosófico conceptual, la idea es que internalicemos como auditores el hecho de que el mercado y por ende nuestros clientes, se han globalizado, lo cual provoca que cada vez más nos exijan exámenes integrales, los cuales van mucho más allá de lo financiero –tributario.

Figura 1

Fundamento filosófico basado en principios



Fuente: Elaboración propia

En definitiva, debemos entender a la auditoría integral, desde la perspectiva del servicio que nuestros clientes esperan, recordemos que el principio básico que rige nuestra economía global, es que el –cliente es el rey, él es quien solicita el servicio, es el quien le asigna el valor, no nosotros, por lo tanto, es nuestra responsabilidad enfrentar este nuevo escenario.

El fundamento filosófico de la auditoría está basado en los siguientes principios:

- **Independencia:** Determina que, en todas las tareas relacionadas con la actividad, los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase de impedimentos personales profesionales o económicos, que puedan limitar su autonomía, interferir su labor o su juicio profesional.
- **Objetividad:** Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencia, así como lo atinente a la formulación y emisión del juicio profesional por parte del auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional.
- **Certificación:** Este principio indica que por residir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza es decir, tienen el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación. Se entiende como fe pública el asentamiento o aceptación de lo dicho por aquellos que tienen una investidura para atestar, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.
- **Integridad:** Determina que las tareas deben cubrir en forma integral todas las operaciones, áreas, bienes, funciones y demás aspectos consustancialmente económicos, incluido su entorno. Esta contempla, al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos, operaciones, resultados, etc.

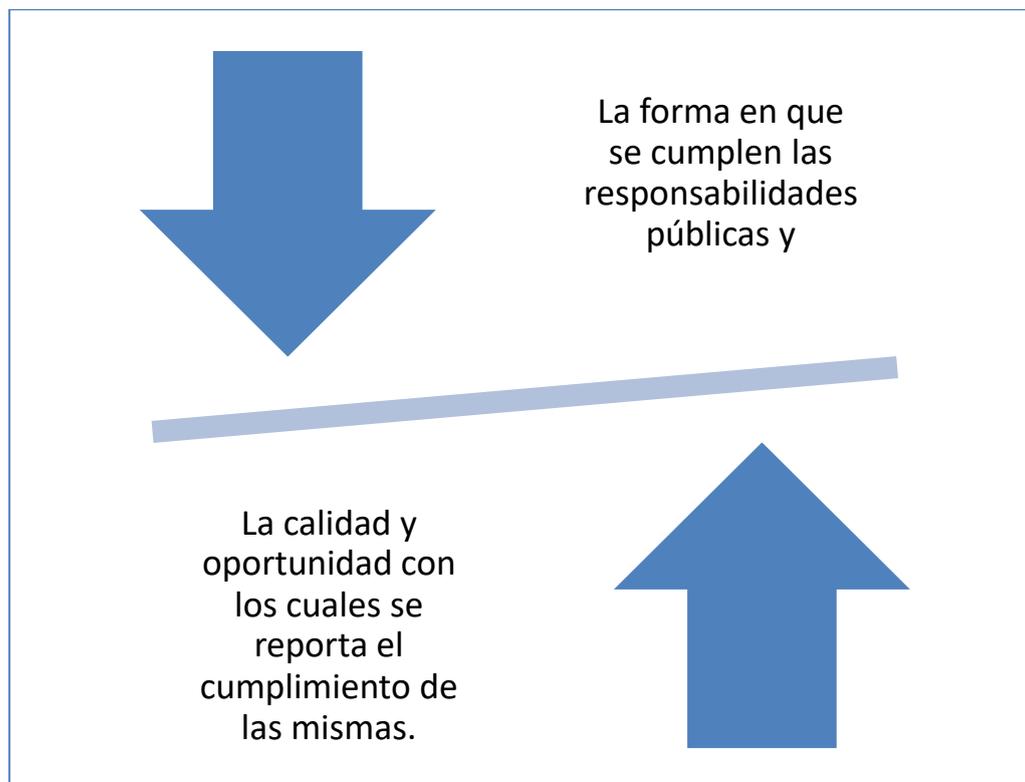
- **Planeamiento:** Se debe definir los objetivos de la Auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.
- **Supervisión:** El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opiniones del auditor.
- **Oportunidad:** Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño, por lo que la inspección y verificación deben ser posteriores al acaecimiento de hechos no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados de los objetivos de la organización; que en caso de llevarse a cabo implicarían un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.
- **Forma:** Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.
- **Cumplimiento de las Normas de Profesión:** Determina que las labores desarrolladas deben realizarse con respecto de las normas y postulados aplicables en cada caso a la práctica contable, en especial, aquellas relacionadas con las normas de otras auditorías especiales aplicables en cada caso.

2.1.3. Alcance de la auditoría integral

Interpretando a Canevaro (2004) una Auditoría Integral consiste en una revisión sistemática de:

Figura 2

Alcance de la auditoría



Fuente: Elaboración propia

La Auditoría Integral se realiza en cumplimiento de una responsabilidad conferida y por consiguiente también debe rendir cuenta, informando los resultados obtenidos.

Es integral, puesto que abarca los aspectos que ven individualmente las otras auditorías, facilitando una visión del conjunto de responsabilidades más importantes en la gestión pública.

2.1.4. El control interno y la auditoría integral

Según Panez (1986), se entiende por Control Interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por los Gobiernos Regionales, con el fin

de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la Presidencia y en atención a las metas u objetivos previstos.

Según Océano Centrum (2005), el ejercicio del Control Interno debe consultar los principios de igualdad, eficiencia, economía, celeridad, moralidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

El Control Interno se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de los gobiernos regionales y se cumplirá en toda la escala de la estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

Para que el control interno facilite las actividades institucionales y especialmente la realización de auditorías integrales debe estar orientado al cumplimiento de los siguientes

objetivos:

Figura 3

Objetivos a seguir en el control interno



Fuente: Elaboración propia

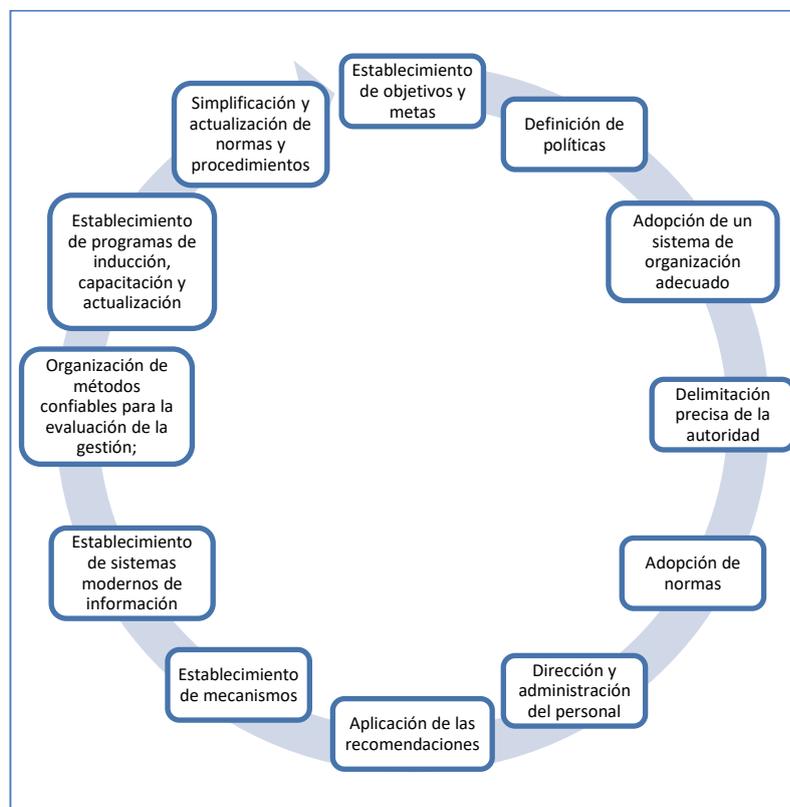
- Proteger los recursos del gobierno regional, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten;
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;
- Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos del gobierno regional;
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional;

- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos;
- Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación;
- Velar porque el gobierno regional disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional.

Según Vargas (2005), los gobiernos regionales, deben por lo menos implementar los siguientes **aspectos** que deben orientar la aplicación del Control interno:

Figura 4

Aspectos a tomar en cuenta en el control interno



Fuente: Elaboración propia

- Establecimiento de objetivos y metas tanto generales como específicas, así como la formulación de planes operativos que sean necesarios;
- Definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos;
- Adopción de un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes;
- Delimitación precisa de la autoridad y los niveles de responsabilidad;
- Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos;
- Dirección y administración del personal conforme a un sistema de méritos y sanciones;
- Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de Control Interno;
- Establecimiento de mecanismos que faciliten el control ciudadano a la gestión de las entidades;
- Establecimiento de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control;
- Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión;
- Establecimiento de programas de inducción, capacitación y actualización de directivos y demás personal de la entidad;
- Simplificación y actualización de normas y procedimientos.

Según Sánchez (2005), el control interno para engarzarse eficientemente con la auditoría integral debe aplicar las siguientes Técnicas: prevención y descubrimiento.

Las técnicas de prevención están destinadas a proporcionar seguridad razonable de que únicamente se reconocen y procesan transacciones válidas.

Figura 5*Técnicas de prevención*

Fuente: Elaboración propia

Las técnicas de descubrimiento están destinadas a proporcionar certeza razonable de que se descubren los errores e irregularidades. Como ejemplos pueden incluirse:

Conciliación de informes de balance por lote con registro cronológicos mantenidos por los departamentos originarios;

- Conciliación de conteos cíclicos del inventario con los registros permanentes;
- Llevar cuenta del uso de formas prenumeradas;
- Revisión y aprobación de informes de mantenimiento;
- Auditoría interna;

- Comparación con planes y presupuestos de los resultados que se informan;
- En transacciones contables, conciliación con el mayor general de los saldos de los mayores auxiliares;
- Conciliación de las cantidades de enlace que salen de un sistema y entran a otro; y
- Revisión de los registros cronológicos de transacciones y de acceso en línea.

2.1.5. Proceso de la auditoría integral

Generalmente, los equipos encargados de realizar la auditoría integral son de carácter multidisciplinario, y están conformados por miembros de diferentes especialidades, habilidades y niveles de experiencia.

El proceso comprende la planeación, ejecución e informes.

2.1.5.1. Fase de planeación de la auditoría

Según Bravo (2003), la fase de planeación de la auditoría comprende dos etapas, la etapa de análisis general y la etapa de investigación preliminar.

Etapas de análisis general

La clave para la planeación de una auditoría integral radica en el conocimiento y comprensión de la organización auditada y el medio ambiente en el cual opera. El equipo de auditoría debe lograr la mejor comprensión y conocimiento de las operaciones del gobierno regional que ha de ser auditado, de sus poderes y facultades, sus objetivos, sus productos, y sus

recursos financieros, etc. Si el equipo de revisión ya está familiarizado con la entidad, los pasos descritos en la etapa de revisión podrán ejecutarse durante un periodo de tiempo muy breve.

En los casos en que los miembros del equipo no estén familiarizados con la entidad, el Jefe de auditoría será responsable de asegurarse de que esta etapa se realice en la forma más económica y eficiente posible. Durante la etapa de revisión, se enfatiza el conocimiento y comprensión de la entidad a través de la recopilación de información y la observación física de la organización y sus operaciones. Si recopila así información que permite una identificación y un conocimiento y comprensión general de:

- Las relaciones de responsabilidad de importancia dentro del programa de la entidad, es decir, quién responde ante quien, por qué responde y qué tipo de información requiere;
- Las actividades clave de la administración, los sistemas y controles, es decir, aquellos que tengan un gran impacto en el rendimiento de los programas y de las operaciones; y
- Las fuentes de criterio de auditoría aplicable a dichas actividades clave de la administración, a los sistemas y controles.

2.1.5.2. Investigación preliminar

Se llevará teniendo en cuenta lo siguiente:

2.1.5.2.1. Plan de investigación preliminar

El plan de investigación preliminar constituye uno de los objetivos más importante y una de las herramientas de control administrativo más útiles dentro del proceso de auditoría.

2.1.5.2.2. Objetivo del plan de investigación preliminar

El plan de Investigación es preparado por el jefe de la auditoría al finalizar la etapa de análisis general. A través del mismo se puede comunicar el conocimiento y entendimiento inicial del gobierno regional, al equipo de auditoría.

Dicho plan permite evaluar las líneas generales de investigación propuestas, en términos de su importancia, significado y adecuación y poder juzgar si la revisión se realizará ó no en forma idónea. Este plan constituye, asimismo, una herramienta para obtener la aprobación de personal adecuadamente capacitado para realizar la auditoría y para determinar el presupuesto y el tiempo que se ha de requerir.

2.1.5.2.3. Etapa de investigación preliminar

Una vez haya sido aprobado el plan de investigación, el Jefe de la auditoría deberá reunirse con la Presidencia del gobierno regional para presentar a los miembros del equipo de auditoría encargados de desarrollar el examen y discutir las líneas generales de auditoría. Resulta además bastante útil reunirse con los auditores internos para minimizar la duplicación de esfuerzos en la ejecución de la auditoría.

2.1.5.2.4. Objetivo de la etapa de investigación

El objetivo de la etapa de investigación es explorar en una forma eficiente las líneas de sondeo de auditoría identificadas durante la etapa de Análisis General y profundizar el conocimiento y la comprensión inicial de las relaciones de responsabilidad y las actividades claves de la administración, así como los sistemas y controles aplicados, Más específicamente, el equipo de auditoría, debe:

- Preparar y revisar la estructura y la lógica de los programas;
- Desarrollar y realizar pruebas iniciales de hipótesis;

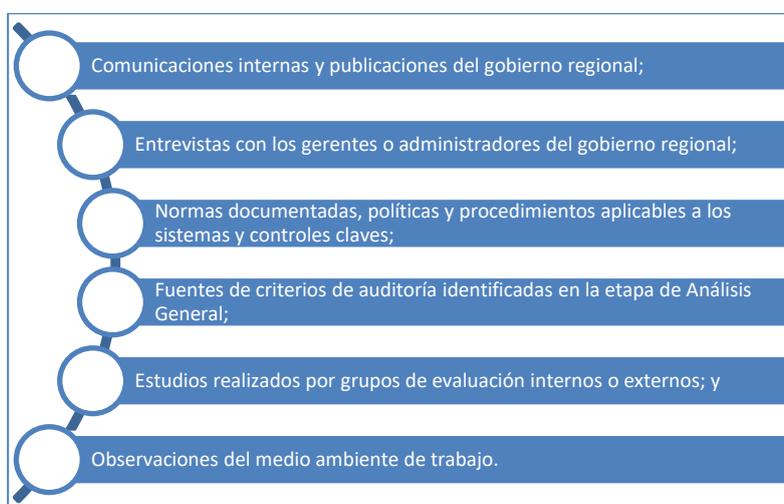
- Especificar los criterios de auditoría más apropiados;
- Realizar una revisión preliminar de las actividades claves de la administración y una evaluación de la adecuación de los sistemas y controles clave identificados
- Determinar los puntos que sean de importancia potencial para la elaboración de informes;
- Establecer el grado de confianza en otras auditorías, incluyendo la auditoría interna;
- Preparar un bosquejo del plan de auditoría; y
- Desarrollar un enfoque para la elaboración de informes de auditoría integral.

2.1.5.3. Fuentes de información de la investigación

La información recopilada durante la investigación, deberá enfocarse a determinar cuáles son las líneas generales de investigación de auditoría que revisten mayor importancia. Parte de la información puede estar incluida en la carpeta preparada durante la etapa de Análisis General o disponible en los archivos de auditoría de años anteriores.

Figura 6

Las fuentes principales de información para realizar esta investigación incluyen



Fuente: elaboración propia

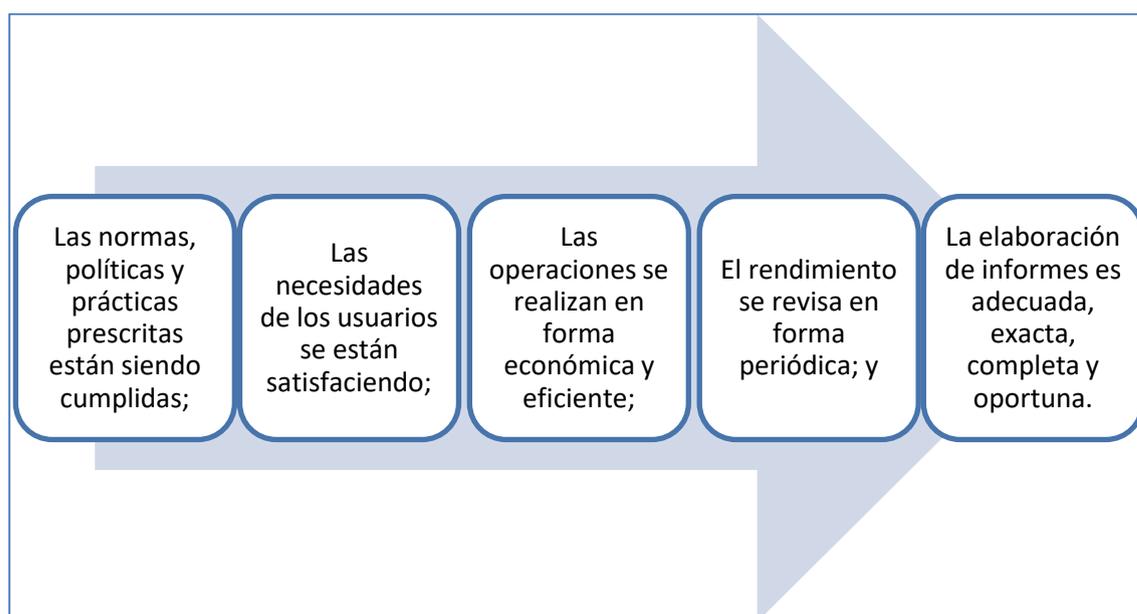
2.1.5.4. Evaluación preliminar

En base a los criterios de auditoría para la evaluación de las actividades claves de la administración, los sistemas y controles aplicados, el auditor debe proceder a recopilar evidencias para hacer una evaluación preliminar.

La información requerida se relaciona con la existencia y el rendimiento de los controles claves.

Figura 7

Auditor debe preocuparse principalmente por los controles para garantizarla

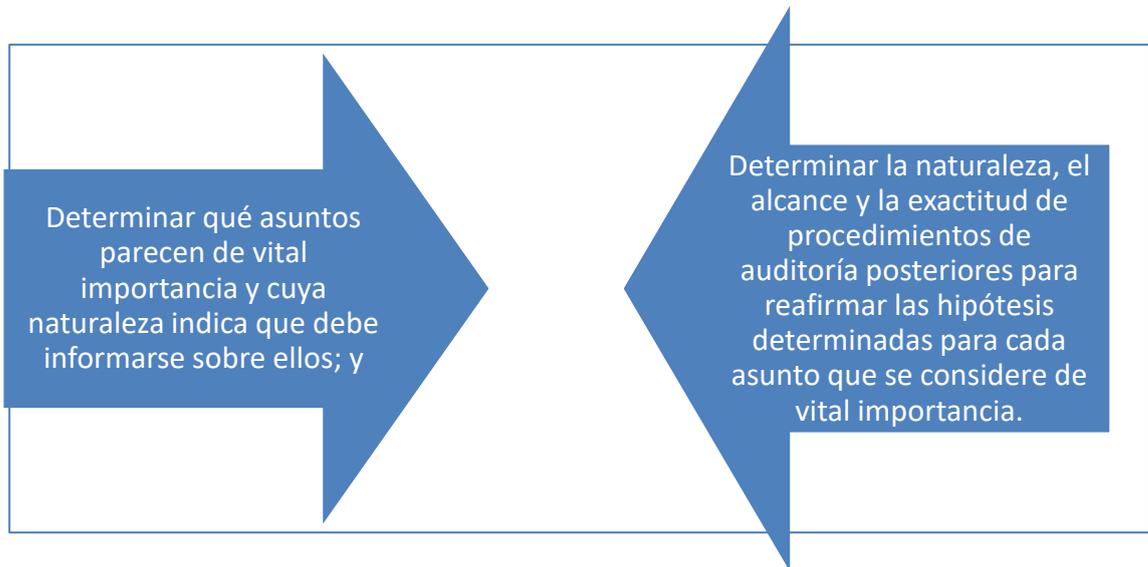


Fuente: elaboración propia

En esta etapa, la información recopilada no debe ser de naturaleza exhaustiva, porque la recopilación en sí de pruebas de auditoría suficiente para llegar a conclusiones y recomendaciones, constituye parte de la fase de ejecución de la auditoría.

Figura 8

La evaluación preliminar realizada por el auditor constituye las bases



Fuente: Elaboración propia

2.1.5.5. Bosquejo del plan de auditoría.

El paso final de la etapa de investigación preliminar es la preparación de un bosquejo del plan de auditoría generalmente elaborado y presentado como parte del informe de investigación. Este plan constituye uno de los puntos principales de control del proceso de auditoría.

El propósito de este plan es definir el alcance global de la auditoría integral, en términos de los objetivos y proyectos, para estudiar aquellos asuntos que requieran mayor atención, identificar los recursos requerido identificar las capacidades especiales que se necesiten,

establecer los presupuestos de tiempo que se han de requerir en el proyecto de auditoría establecer las metas y puntos de control y determinar la fecha de finalización.

Asimismo, es importante en este momento, determinar los elementos que habrán de utilizarse en los informes de auditoría.

Debe anotarse, asimismo, que los objetivos del plan de auditoría, se basan en conclusiones tentativas resultantes de la evaluación preliminar.

Una vez que se realicen las pruebas adecuadas y se recopilen las evidencias adicionales necesarias durante la fase de ejecución, es posible que sea necesario introducir modificaciones al plan de auditoría y a sus objetivos.

Constituye responsabilidad del jefe de Auditoría, el expresar su juicio profesional sobre la necesidad de revisiones o modificaciones plan de auditoría.

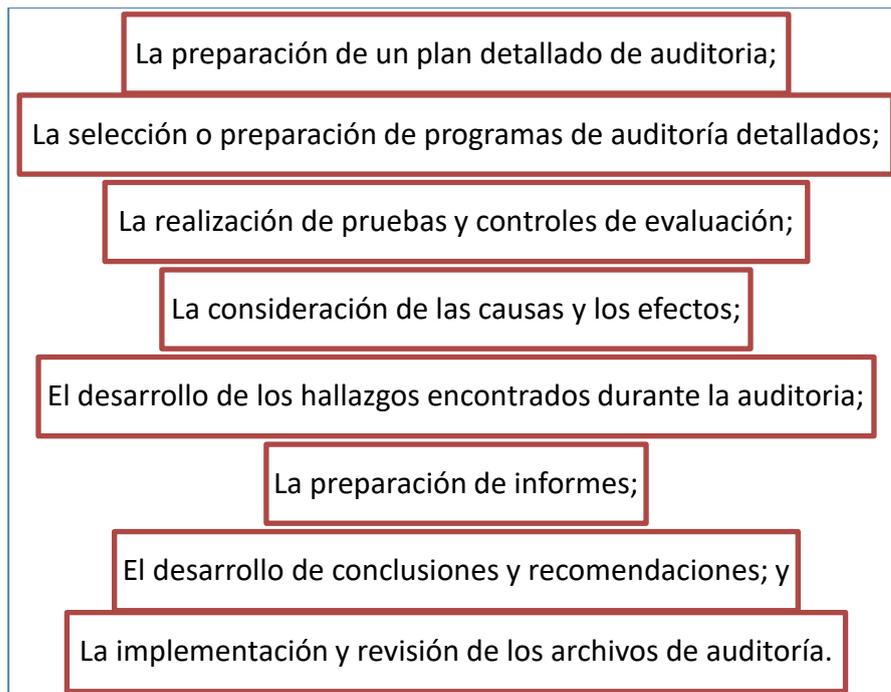
2.1.5.6. Fase de ejecución de la auditoría

La fase de ejecución de la auditoría está compuesta por la realización de pruebas, la evaluación de controles y la recolección de evidencias suficientes y confiables para determinar si los asuntos identificados durante la fase de planeación como de importancia potencial, realmente revisten suficiente importancia para efectos de elaboración de informes o no.

Las conclusiones se relacionan con la evaluación de los resultados de las pruebas realizadas sobre rendimiento, la exactitud de información, la confiabilidad de los sistemas y controles claves y la calidad de los resultados producidos.

Figura 9

La fase de ejecución de la auditoría incluye



Fuente: Elaboración propia

Si como resultado de las labores realizadas durante la evaluación preliminar indica que existen controles esenciales, durante fase de ejecución dichos controles deben probarse para verificar si cumplen con lo establecido y si están operando satisfactoriamente. Si los controles esenciales no están operando en forma satisfactoria, debe recopilarse evidencia suficiente para determinar si existen controles alternos y de ser así cuáles son los efectos posibles.

2.1.5.7. Preparación del plan detallado de auditoría.

El primer paso en la fase de ejecución lo constituye la preparación un plan de auditoría detallado. El plan describe, las labores que han de ser desarrolladas según cada objetivo de la auditoría integral. Cada proyecto se planifica de forma que incluya pruebas recopilación de evidencia de auditoría adecuada para lograr los objetivos de auditoría específicos.

2.1.5.7.1. Selección o preparación de programas

Un programa de auditoría detalla siempre los pasos que han de seguirse durante la parte de trabajo de campo, para determinar si los criterios están cumpliéndose o no.

Es necesario tener mucho cuidado al preparar y utilizar los programas de auditoría, para lograr cumplir los objetivos y recopilar evidencia adecuada. Al preparar y utilizar los programas de auditoría, se debe siempre relacionar los costos de recopilación de evidencia con los beneficios obtenidos al ayudar a alcanzar los objetivos del examen.

2.1.5.7.2. Fase de elaboración de informes de auditoría.

La presentación de informes constituye la fase final del proceso de l auditoría integral. Esta fase incluye la discusión de los informes con la Presidencia o gerencia del gobierno regional, y la presentación de informes ante la Contraloría, los legisladores, Órgano de Fiscalización, al Consejo Regional.

Durante la fase de planeación y a través de la fase de ejecución de la auditoría, se tiene en cuenta el enfoque de elaboración de informes que pretende adoptar.

El Jefe de la auditoría debe cerciorarse de que el enfoque adoptado sobre la presentación de informes sea el adecuado y que refleje apropiadamente en el contenido de los informes detallados y en informe general.

Discusión de los informes con la Presidencia, Gerencia o Administración del Gobierno Regional.

Un paso importante en la fase de presentación de informes involucra comunicación de los resultados de auditoría a la presidencia, gerencia o dirección de organización auditada, para que ésta pueda indicar si los hallazgos, y conclusiones son adecuados, si se comprenden las recomendaciones, y si son aceptables y pueden implementarse oportunamente. Aquellas respuestas a las recomendaciones se incluyen como parte del informe de auditoría integrada.

2.1.6.Estados financieros

2.1.6.1. Marco histórico

Según Gutiérrez (2013), define a la contabilidad, como otras ramas del conocimiento humano, nació de la práctica. En su origen fue simplemente empírica y respondía a necesidades de riesgo de operaciones por los comerciales. Para esta faceta de simple registro de operaciones se desarrolló el sistema de partida doble, que desde hace muchos años y en la actualidad, es de general aceptación y universalidad.

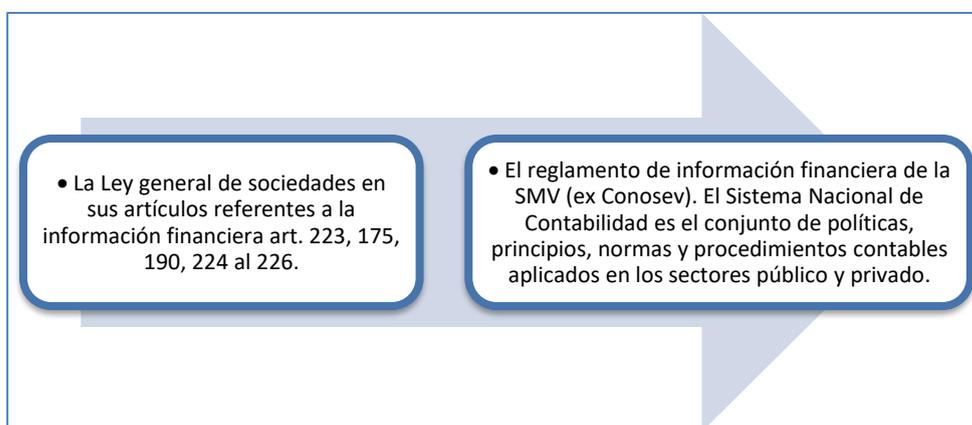
También la norma fiscal, en relación con el impuesto sobre el beneficio de las empresas, baso su determinación en la información facilitada por la contabilidad.

A partir fundamentalmente de mediados de siglo XX, que comenzaron a desarrollarse con más fuerza las técnicas de management, adquirió la contabilidad especial relevancia como sistema de información económica-financiera, básico para la adecuada toma de decisiones por parte de los directivos.

2.1.6.2. Marco legal

Figura 10

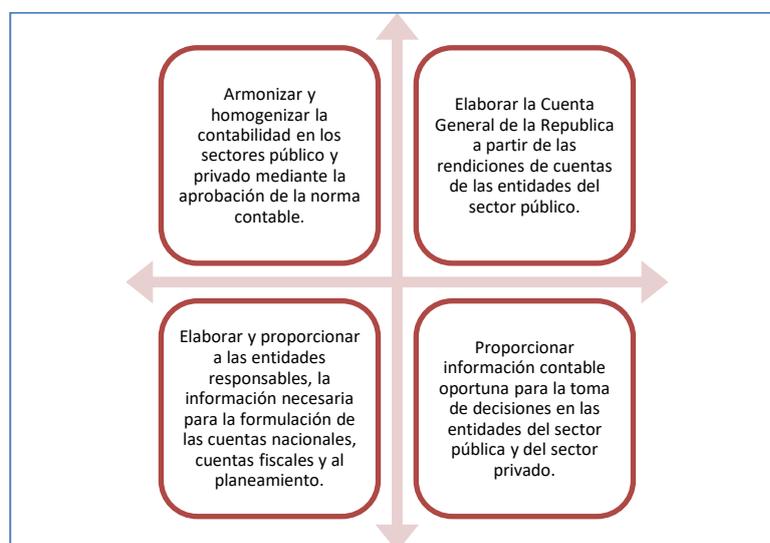
Considero necesario incluir



Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Objetivos del SNC tiene los objetivos siguientes.



Fuente: Elaboración propia

2.1.6.3. Interpretación de las Normas Contables:

Para la aplicación de las normas contables en el sector público, el encargado de realizar la interpretación de la norma es la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. Para la aplicación de las normas contables en el sector privado, el encargado de realizar la interpretación de la norma es el Consejo Normativo de Contabilidad.

Según Burgos (2013) El análisis e interpretación de estados financieros es una función administrativa y financiera que se encarga de emitir los suficientes elementos de juicio para apoyar o rechazar las diferentes opiniones que se hayan formado con respecto a la situación financiera que presenta la empresa.

Para Espino (2006) La interpretación de datos financieros es sumamente importante para cada uno de las actividades que se realizan dentro de la empresa, por medio de esta los ejecutivos se valen para la creación de distintas políticas de financiamiento externo, así como también se pueden enfocar en la solución de problemas en específico que aquejan a la empresa como lo son las cuentas por cobrar o cuentas por pagar; moldea al mismo tiempo las políticas de crédito hacia los clientes dependiendo de su rotación, puede además ser un punto de enfoque cuando es utilizado como herramienta para la rotación de inventarios obsoletos. Por medio de la interpretación de los datos presentados en los estados financieros los administradores, clientes, empleados y proveedores de financiamientos se pueden dar cuenta del desempeño que la compañía muestra en el mercado; se toma como una de las primordiales herramientas de la empresa.

Por interpretación debemos entender que es la apreciación relativa de conceptos y cifras del contenido de los estados financieros, basado en el análisis y la comparación. Consiste en una serie de juicios personales relativos al contenido de los estados financieros, basados en el análisis y en la comparación, es la emisión de un juicio criterio u opinión de la información contable de una empresa, por medio de técnicas o métodos de análisis que hacen más fácil su comprensión y presentación.

2.1.6.4. Diferencia entre Análisis e Interpretación de Estados Financieros:

Algunos contadores no hacen distinción alguna entre el análisis y la interpretación de la información contable. En forma similar a lo que sucede en medicina, en donde con frecuencia se somete a un paciente a un análisis clínico para después, con base en este análisis, proceder a concluir el estado físico del paciente recomendando el tratamiento que se deba seguir, un contador deberá analizar, primero, la información contable que aparece contenida en los estados financieros para luego proseguir a su interpretación.

El análisis de los estados financieros es un trabajo arduo que consiste en efectuar un sin número de operaciones matemáticas como para determinar sus porcentajes de cambio; se calcularán razones financieras, así como porcentajes integrales. Cabe recordar que los estados financieros presentan partidas condensadas se pueden resumir un mayor número de cuentas.

Las cifras que allí aparecen son como todos los números, de naturaleza fría, sin significado alguno, a menos que la mente humana trate de interpretarlos.

Para facilitar tal interpretación se lleva a cabo otro proceso significativo de lo que no es significativo o relevante. Al llevar a cabo la interpretación se intentará encontrar los puntos fuertes y débiles de compañía cuyos estados se están analizando en interpretando.

2.1.6.4.1. Diagnostico Financiero

Según Fernández (1986) Los estados contables, aunque portadores de una amplia fuente de información para la toma de decisiones, no son suficientes en sí mismo para la interpretación de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. Se requiere para ello la aplicación de una metodología que permita poner en relieve hechos que de otra forma permanecerían ocultos. Dicha metodología debe permitir un análisis sistemático y una interpretación que posibiliten la emisión de un juicio sobre el conjunto de datos analizados.

El disponer de una información económica-financiera fiable, es un elemento primordial que permitirá que la toma de decisiones internas de la empresa, ya sean comerciales, productivas, organizativas, entre otras, sea lo más acertada posible. Será también nuestra carta de presentación ante posibles inversores, instituciones financieras de las que pretendamos financiación, organismos públicos a los que acudamos en busca de subvenciones, e incluso para competidores, empleados o cualquier persona o entidad con algún tipo de interés en la marcha de la empresa.

La relación de un correcto diagnostico financiero en la empresa es clave para una correcta gestión, ya que permitirá a la empresa atender correctamente sus compromisos financieros, financiar adecuadamente las inversiones, así como mejorar ventas y beneficios, aumentando el valor de la empresa.

Para que el diagnóstico sea útil, se debe realizar de forma continua en el tiempo sobre la base de datos fiables y debe ir acompañado de medidas correctivas para solucionar las desviaciones que se vayan detectando.

2.1.6.4.2. Rentabilidad Financiera

Según Núñez y Vieites (2009) La rentabilidad financiera es un ratio que mide la remuneración de los fondos propios de la empresa. Es decir, toma el resultado final de la empresa (ganancia o pérdida) una vez descontados todos los gastos e impuestos y se divide entre los recursos propios de la empresa (capital social, reservas).

Por lo tanto, se trata de un tipo de rentabilidad íntimamente vinculada al accionista de la empresa. No existe un valor que se pueda considerar adecuado para esta rentabilidad, pero sirve para compararlo con inversiones alternativas que nos puedan ofrecer algún tipo de rendimiento.

Desde el punto de vista de la empresa, se busca que la rentabilidad sea la más alta posible, pudiendo tomar como referencia la medida de rentabilidad de las empresas del sector en el que opera en una determinada área geográfica.

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Recursos propios}}$$

2.1.6.4.3. Análisis Financiero

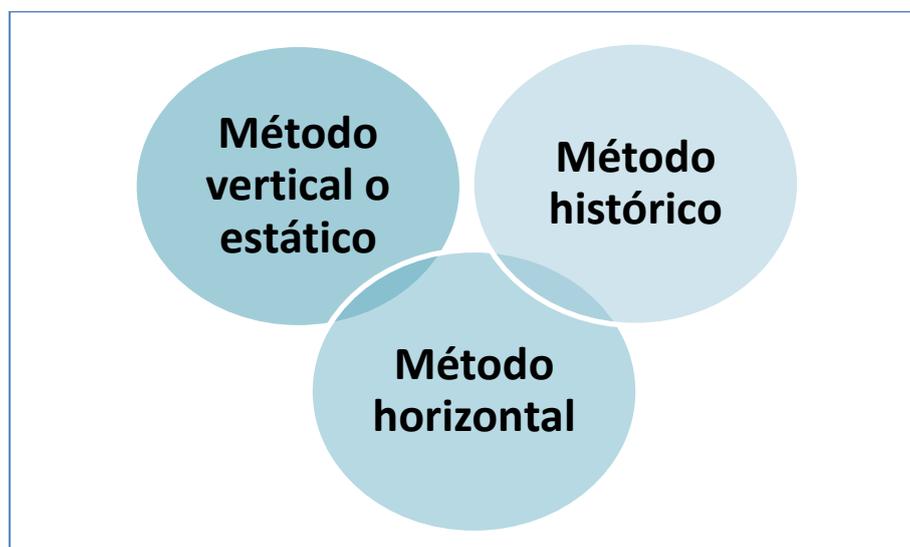
Según Turmero (2010) Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de tiempo. El análisis financiero sirve como un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencia acerca de

los hechos concernientes a una empresa. Para poder llegar a un estudio posterior se le debe dar la importancia al significado en cifras mediante la simplificación de sus relaciones. La importancia del análisis va más allá de lo deseado de la dirección ya que con los resultados se facilita su información para los diversos usuarios. El ejecutivo financiero se convierte en un tomador de decisiones sobre aspectos tales como dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de las empresas cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento, se deben reinvertir las utilidades.

2.1.6.4.4. Métodos de Interpretación de Datos Financieros:

Figura 12

Métodos de interpretación de datos financieros



Fuente: Elaboración propia

- a. **Método vertical o estático:** El método vertical se refiere a la utilización de los estados financieros de un período para conocer su situación o resultados; permite evaluar la eficiencia de la empresa en un mismo periodo.

- b. **Método horizontal:** En el método vertical se comparan entre sí los dos últimos períodos, observando los cambios positivos o negativos y corregir los efectos negativos: También encontramos el control presupuestario ya que en el período que está sucediendo se compara la contabilidad contra el presupuesto.
- c. **Método histórico:** En el método histórico se analizan tendencias, ya sea de porcentajes, índices o razones financieras, puede graficarse para una mejor ilustración.

2.1.6.4.5. Las razones financieras:

Las razones financieras son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

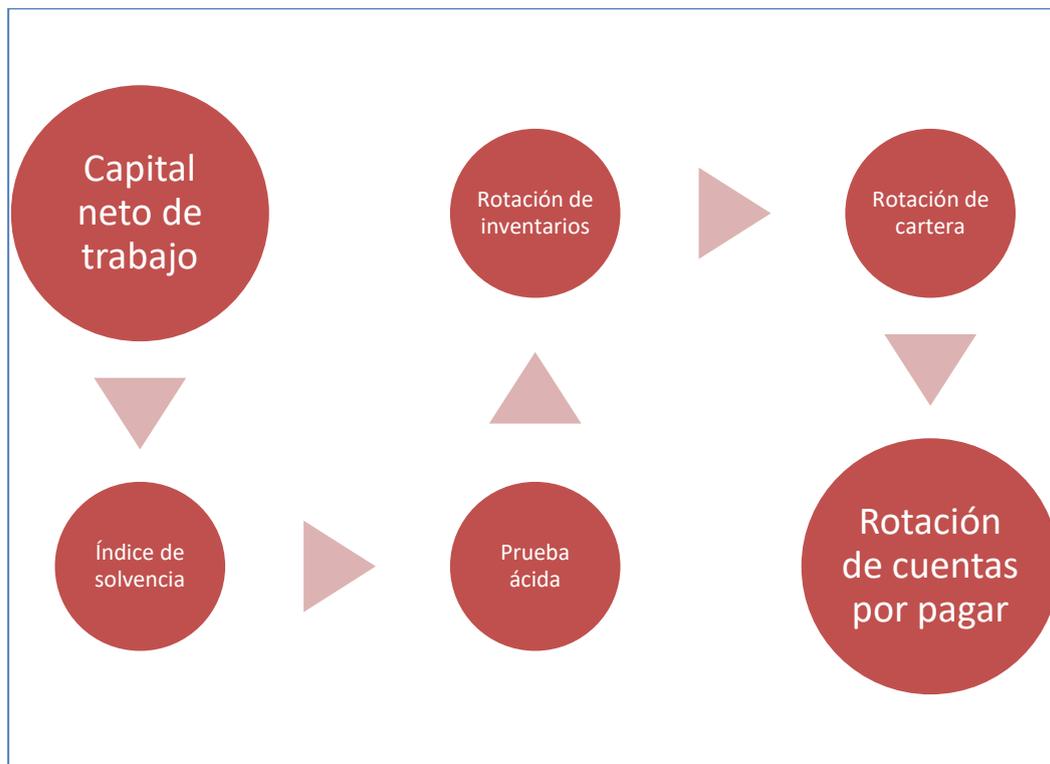
La información que genera la contabilidad y que se resume en los estados financieros, debe ser interpretada y analizada para poder comprender el estado de la empresa al momento de generar dicha información, y una forma de hacerlo es mediante una serie de indicadores que permiten analizar las partes que componen la estructura financiera de la empresa.

Las razones financieras permiten hacer comparativas entre los diferentes periodos contables o económicos de la empresa para conocer cuál ha sido el comportamiento de esta durante el tiempo y así poder hacer por ejemplo proyecciones a corto, mediano y largo plazo, simplemente hacer evaluaciones sobre resultados pasados para tomar correctivos si a ello hubiere lugar.

Las razones financieras se pueden clasificar en cuatro grandes grupos: Razones de Liquidez:

Figura 13

Razones de liquidez permiten identificar el grado o índice de liquidez con que cuenta la empresa



Fuente: Elaboración propia

Capital neto de trabajo: Se determina restando los activos corrientes al pasivo corriente. Se supone que en la medida en que los pasivos corrientes sean menores a los activos corrientes la salud financiera de la empresa para hacer frente a las obligaciones a corto plazo es mayor.

Índice de solvencia: Se determina por el cociente resultante de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente (activo corriente/pasivo corriente). Entre más alto (mayor a 1) sea el resultado, más solvente es la empresa.

Prueba ácida: Es un índice de solvencia más exigente en la medida en que se excluyen los inventarios del activo corriente. (Activo corriente – Inventarios) /pasivo corriente.

Rotación de inventarios: Indicador que mide cuanto tiempo le toma a la empresa rotar sus inventarios. Recordemos que los inventarios son recursos que la empresa tiene inmovilizados y que representan un costo de oportunidad.

Rotación de cartera: Es el mismo indicador conocido como rotación de cuentas por cobrar que busca identificar el tiempo que le toma a la empresa convertir en efectivo las cuentas por cobrar que hacen parte del activo corriente. Las cuentas por cobrar son más recursos inmovilizados que están en poder de terceros y que representan algún costo de oportunidad.

Rotación de cuentas por pagar: Identifica el número de veces que en un periodo la empresa debe dedicar su efectivo en pagar dichos pasivos (compras anuales a crédito/promedio de cuentas por pagar).

2.1.6.4.6. Crecimiento Financiero

Según Quisiguiña (2005) El nuevo estilo de la dirección de las finanzas que presupone el perfeccionamiento empresarial, ha creado las bases para que las empresas puedan desarrollar de forma organizada todas las transformaciones necesarias que permitan lograr una gestión eficiente, económica y eficaz, a través de indicadores financieros.

Frente a la administración financiera y su gestión el responsable debe proveer todas las herramientas para realizar las operaciones fundamentales de la empresa frente al control, en las inversiones, en la efectividad en el manejo de recursos, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional y administrativa, en la confiabilidad de la información financiera, en el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, pero sobre todo en la toma de decisiones.

2.1.6.4.7. Nivel de Endeudamiento

Muestra la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros para el negocio. Por tanto, expresan el respaldo que posee la empresa frente a sus deudas totales, dando una idea de la autonomía financiera de la misma. Es un ratio que mide el grado de dependencia que tiene la empresa de financiación ajena respecto de los recursos propios.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Debemos tener en cuenta que esta ratio indica lo apalancado que esta la empresa, mediante financiación ajena, que esta la empresa entre la financiación a largo y corto plazo. En este sentido, lo ideal es que el grueso de la financiación se encuentre a largo plazo, pudiendo dar el caso de que el pasivo exigible iguale en cuantía al patrimonio neto, con lo que el ratio de endeudamiento de la empresa se situaría en 1. Por otra parte, lo ideal es que el pasivo circulante se encuentre por debajo del 50% del patrimonio neto, con lo que el ratio de endeudamiento a corto plazo se situaría como máximo por debajo del 0.5.

2.1.6.5. Riesgo Financiero

Para Mascareñas (1994) El riesgo financiero hace referencia a la incertidumbre asociada al rendimiento de la inversión debida a la posibilidad de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras (principalmente, al pago de los intereses y la amortización de las deudas). Es decir, el riesgo financiero es debido a un único factor: las obligaciones financieras fijas en las que se incurre. El riesgo financiero se refiere a la variabilidad de los beneficios esperados por los accionistas; además es el resultado directo de las decisiones de financiación, porque la composición de la estructura de capital de la empresa, el nivel de apalancamiento financiero incide claramente en su valor.

2.1.6.6. Rentabilidad Económica

La rentabilidad económica es un ratio que sirve para medir la rentabilidad de la inversión respecto al beneficio obtenido, mide la capacidad generadora de renta de los activos de la empresa o capitales invertidos y es independiente de la estructura financiera o composición del pasivo. La rentabilidad económica se conoce también con el nombre de rendimiento o rentabilidad de la explotación, que no es más que un cociente para analizar dos variables:

- **Utilidad antes de intereses e impuestos (UAI):** Es la rentabilidad normal de mi propia empresa, al margen de la estructura de financiamiento que se puede derivar de los mayores o menores intereses y del impuesto; ambas tienen que ver con la gestión de la empresa y con la presión fiscal.
- Inversión necesaria para mantener la rentabilidad de la empresa.

Rentabilidad Económica	=	$\frac{\text{Utilidad Antes de Intereses e Impuestos}}{\text{Total Activos}}$
------------------------	---	---

Al hablar de la rentabilidad, los gerentes de las empresas de la industria metalmecánica deben de comparar la rentabilidad de las inversiones de la empresa. A la hora de revisar la rentabilidad económica de la empresa, debemos dividir y multiplicar este cociente por la cifra de ventas. Esto permitirá hacer una doble lectura de la rentabilidad económica de la empresa. Es decir la rentabilidad económica se deriva del margen y de la rotación.

2.1.6.6.1. Factores Determinantes del Crecimiento Económico.

1. Trabajo: Cantidad de trabajadores y cualificación de la población activa. La calidad del trabajo realizado es la más importante causa del crecimiento económico.

2. Capital físico o tangible: esto es todo aquello, estructuras productivas, fábricas, infraestructuras, etcétera todo aquello tangible que tenga capacidad de una forma directa o indirecta de producir bienes o servicios.

3. Recursos Naturales: son todo aquel recurso natural como la ganadería, minería, agricultura, pesca, tierras de cultivo, etcétera, que producen algo y por consiguiente producen crecimiento productivo y económico.

4. Tecnología: la mejora en calidad y cantidad en la producción ha originado este gran crecimiento económico de los últimos años. Con todo esto podemos decir que el crecimiento

de la Productividad per cápita es factor determinante del crecimiento de la economía de un país.

El Crecimiento y la Tecnología: El factor más novedoso e influyente en el crecimiento económico es sin duda la aportación de la tecnología a favor del aumento de productividad y calidad que luego va a influir a su vez a la economía del país.

El Clima para la Empresa: La competencia ha incentivado muy a menudo la innovación, difusión de la tecnología y el uso más eficiente de los recursos. Inversamente, restricciones a la entrada y salida de los mercados, han retrasado el cambio tecnológico y postergado el aumento en la productividad.

También es necesaria una inversión en infraestructura, investigación y desarrollo y un sistema judicial que resuelva eficientemente los posibles problemas.

2.1.6.7. Riesgo Económico

Es la medida de las posibles eventualidades que pueden afectar al resultado de explotación de una empresa, que hacen que no se pueda garantizar ese resultado a lo largo del tiempo.

El riesgo económico hace referencia a la incertidumbre producida en el rendimiento de la inversión debida a los cambios producidos en la situación económica del sector en el que opera. Así, a modo de ejemplo, dicho riesgo puede provenir de:

- La política de gestión de la empresa.

- La política de distribución de productos o servicios.
- La aparición de nuevos competidores.
- La alteración en los gustos de los consumidores.

Este tipo de riesgo puede producir grandes pérdidas en un corto espacio de tiempo, debido por ejemplo, a la irrupción en el mercado de un producto más avanzado y barato que el de la empresa en cuestión, provocando grandes pérdidas en la empresa. El riesgo económico más común en una empresa es el de crédito o comercial. Se puede definir como la posibilidad de sufrir pérdidas si los clientes y contrapartidas, con los que la entidad tiene contratadas operaciones, incumplen sus compromisos contractuales que han adquirido, por falta de solvencia o liquidez.

No siempre podemos atribuir a una empresa en particular el riesgo como factor aislado asociable a su gestión o desarrollo. Existe también una parte del riesgo que podríamos llamar riesgo de mercado y que no siempre se puede prever, porque está vinculado a circunstancias por encima de la empresa y no controlable por ésta, como catástrofes, crisis generalizadas, etcétera.

Frecuentemente una empresa pequeña y con muchos clientes, no podrá realizar un estudio detallado de las características de riesgo de cada uno de sus clientes.

Debe haber una cierta correlación entre el riesgo asumido frente a ciertos clientes y el trabajo previo de investigación sobre el cliente. Se debe investigar acerca de la calidad del cliente y el riesgo del mismo, pero sin que este análisis sea excesivamente costoso.

Análisis de la empresa y su sector: La principal fuente de información a la hora de analizar una empresa es ella misma.

El conocimiento de cuánto va a invertir una empresa en los próximos años, cuál va ser su estrategia a mediano y largo plazo, cuál es su política de remuneración al accionista, cómo va a mejorar la rentabilidad, cómo va a evolucionar el personal en planilla, qué estrategias de diversificación piensa acometer, sólo lo puede facilitar la propia empresa. Sin embargo, no es ésta la única fuente de información.

Hay numerosos puntos que otorgan información y que continuamente se utilizan como fuentes adicionales:

- Las empresas están obligadas a enviar a la SMV (Superintendencia de Mercado de Valores) información financiera.
- Memorias anuales: especialmente si están auditados
- Noticias de prensa

Fijar un límite máximo de crédito a la empresa: Una vez analizada la empresa y su sector, podemos optar por darle crédito y anticipar el producto y facturación, fijando un límite o línea de crédito máximo.

El cliente podrá solicitar pedidos hasta ese valor y sólo cuando haya pagado las primeras facturas emitidas, liberando así parte del saldo disponible, podrá solicitar nuevos productos.

El volumen global de crédito a ofrecer a un cliente concreto dependería del volumen total de sus operaciones y del estudio económico-financiero que realizáramos sobre sus Estados Financieros además de la impresión general que tuviéramos del cliente en función de su imagen y credibilidad en el mercado.

2.1.6.8. Valor Económico Agregado (EVA)

Según Reaño (2014) El Valor Económico Agregado, es una herramienta financiera que podría definirse como el importe que queda una vez que se han deducido de los ingresos la totalidad de los gastos, incluidos el costo de oportunidad del accionista y los impuestos. El EVA es el resultado obtenido una vez se han cubierto todos los gastos y satisfecho una rentabilidad mínima esperada por parte de los accionistas.

Valor Económico Agregado: Es un tipo específico de cálculo de ingreso residual. Es una herramienta financiera que podría definirse como el importe que queda, una vez que se han deducido de los ingresos, la totalidad de los gastos, incluidos el costo de oportunidad del accionista y los impuestos.

2.1.6.9. Información financiera

Según Álvarez (2003) La información financiera es información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa. La necesidad de esta información hace que se produzcan los estados financieros.

La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de una empresa.

La importancia de la información financiera que será presentada a los usuarios sirve para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por medio de esta información y otros elementos de juicio el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma. Los estados financieros son un medio de comunicar la situación financiera y un fin por que no tratan de convencer al lector de un cierto punto de vista o de una posición.

La capacidad de los estados financieros es la de transmitir información que satisfaga el usuario, y ya que son diversos los usuarios de esta información esta debe servirles para:

- **Tomar decisiones de inversión y crédito**, los principales interesados de esta información son aquellos que puedan aportar un financiamiento u otorguen un crédito, para conocer qué tan estable y el crecimiento de la empresa y así saber el rendimiento o recuperación de la inversión.
- **Aquilar la solvencia y liquidez de la empresa**, así como su capacidad para generar recursos, aquí los interesados serán los diferentes acreedores o propietarios para medir el flujo de dinero y su rendimiento.
- **Evaluar el origen y características de los recursos financieros del negocio**, así como su rendimiento, esta área es de interés general para conocer el uso de estos recursos.
- Por último **formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración**, como se maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Cuando la información financiera satisface al usuario general es porque una persona con algunos conocimientos técnicos pueda formarse un juicio sobre:

- El nivel de rentabilidad

- La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez - La capacidad financiera de crecimiento - El flujo de fondos.

2.1.7.Cooperativas de Ahorro y Crédito Fenacrep

2.1.7.1. Sistema financiero nacional

Nuestra sociedad se desarrolla e interactúa realizando todo tipo de actividades, ello con la finalidad de alcanzar diversos objetivos, dentro de los cuales destaca el generar capital, debido a que vivimos en tiempos de libertad económica o de libre mercado basada en la competencia y la autorregulación de los mercados. El capital puede estar representado por un determinado bien o conjunto de bienes que a las finales representan o son apreciables en dinero a largo o corto plazo. Dinero que es necesario en nuestra sociedad para cubrir en primera instancia nuestras necesidades básicas, así como para poder alcanzar nuestros objetivos personales que en un contexto económico contribuyen al desarrollo de las naciones.

Al saber que el generar capital es importante para el desarrollo de la sociedad y de la economía, también nos dimos cuenta que es importante regular las fuentes que lo originan. Una de ellas es la llamada intermediación financiera, en donde necesariamente interactúan tres sujetos, uno que necesita capital, otro que posee un capital remanente y uno que haga de intermediario entre los dos. Intermediario que toma un rol protagonista tanto en el sistema como en la economía por las características especiales del servicio que ofrece, jugando este un papel determinante en el desarrollo económico.

Como señala Puémape (2013) “el sistema financiero no es otro sistema que la intermediación financiera donde actúa un necesitado de capital (deficitario) y otro que pose excedente de capital (superavitario), siendo el banco o la empresa financiera el puente de interacción de ambos agentes”.

En palabras de Blossiers (2013) el sistema financiero es el conjunto de empresas autorizadas por el estado para realizar la labor económica de intermediación financiera, entendida como la posibilidad de captar recursos del público, aportar su propio capital y luego prestarlo para obtener una ganancia o diferencial.

En nuestra legislación también existe una definición legal que define “al sistema Financiero como el conjunto de empresas, que debidamente autorizadas operan en la intermediación financiera. Incluye las subsidiarias que requieran de autorización de la Superintendencia para constituirse.

Intermediación financiera que obviamente es efectuada por estas empresas con una finalidad lucrativa, pasando a ser el sistema financiero un mercado que también requiere de competencia en busca de mayores y mejores servicios financieros.

Como vemos esta actividad es muy importante, y no es un servicio cualquiera, razón por la cual debe encontrarse al alcance de todos los ciudadanos, sobre todo de las personas de escasos recursos, así como de las micro y pequeñas empresas que son las que incentivan y promueven la economía.

En este contexto, es importante resaltar la importancia que ha tenido estos últimos años la denominada “inclusión financiera” que propone un mayor acceso de servicios financieros a

los más pobres, que no pueden acceder a éste debido a múltiples factores siendo uno de los principales la poca o nula educación financiera que poseen, y que dicho sea de paso las Cooperativas de Ahorro y Crédito han sabido llenar muy bien (Pymes, 2006).

2.1.7.2. Cooperativas de ahorro y crédito como entidades financieras

Al saber en qué consiste el sistema financiero, podemos entender con mayor claridad qué es una entidad financiera. Llamados también intermediarios financieros, no son más que las empresas que operan en el mercado financiero formal con la finalidad de captar recursos o ahorros para ofrecerlos al público mediante un crédito u otro tipo de servicios financieros.

Con ello, nos podemos dar cuenta de manera clara que, no solo los bancos son entidades financieras, sino que las Cooperativas de Ahorro y Crédito que captan ahorros de sus socios también lo son, ya que esencialmente efectúan la misma operación. Intermediación financiera en base a la captación de ahorros o recursos que son el sustento de toda la teoría sobre regulación y supervisión del sistema financiero, teoría que ha sido recogida por nuestra Constitución económica, base principal del control de nuestro sistema financiero.

Por ello si estos dos elementos (captar ahorros e intermediación) también se encuentran presentes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito simplemente estas también deberían ser consideradas entidades financieras, y por tanto también deberían reguladas controladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs.

Sin embargo, actualmente bajo nuestra legislación bancaria solo son consideradas entidades financieras las empresas que operan en el sistema financiero formal, es decir todas

las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs. Razón por la cual todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar ahorros que se encuentran supervisadas por FENACREP.

Este es uno de los principales problemas que sirve como sustento de la necesidad de un nuevo modelo de supervisión, que empiece por reconocer a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, indistintamente si capten o no recursos de asociados como entidades financieras, simplemente por el hecho de captar ahorros para efectuar intermediación financiera.

2.1.7.3. Supervisión y regulación de entidades financieras – Rol de las Superintendencias

En nuestro país el sistema financiero también se encuentra regulado y supervisado, el mismo que tiene orígenes constitucionales, dentro de un marco de regulación del sistema monetario y la banca, que a su vez forma parte del régimen económico constitucional adoptado, llamado economía social de mercado.

En este contexto, el artículo 87 de nuestra Constitución señala lo siguiente: “El Estado fomenta y garantiza el ahorro. La ley establece las obligaciones y los límites de las empresas que reciben ahorros del público, así como el modo y los alcances de dicha garantía.

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones ejerce el control de las empresas bancarias, de seguros, de administración de fondos de pensiones, de las demás que reciben depósitos del público y de aquellas otras que, por realizar operaciones conexas o similares, determine la ley”.

Con ello nos damos cuenta de que, al regular la banca, lo que en fondo se está regulando es el sistema financiero nacional, el mismo que no es ajeno a la Constitución y muy por el contrario se ha preocupado por contemplarlo, sabiendo la importancia del “ahorro”, que es depositado en las empresas del sistema financiero en general, justificándose así su regulación y supervisión.

Siguiendo en esta misma línea de regulación constitucional económica, se emitió la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la cual tiene como objeto principal “proponer el funcionamiento de un sistema financiero y un sistema de seguros competitivos, sólidos y confiables, que contribuyan al desarrollo nacional”.

Como se observa, el Estado sabe que el sistema financiero es un mercado como cualquier otro, en el cual debe existir una libre competencia, pero bajo una supervisión prudencial especializada de una superintendencia con la finalidad de que este tenga solidez y confianza. Palabras claves, debido a que este mercado es uno de los más sensibles que existen, debido al temido pánico financiero, que actualmente es delito en nuestro Código Penal. Si bien es cierto que, en nuestro país el sistema financiero es de libre competencia, este tiene acceso restringido a una autorización por el ente supervisor, razón por la cual, no cualquier empresa puede operar en el mercado, por ello el artículo 11 de la Ley 26702, ha establecido que todas las empresas que deseen operar necesariamente deben tener autorización de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFPs, prohibiendo a cualquier otra persona jurídica bajo cualquier forma, pueda efectuar intermediación financiera, considerándose esta una actividad exclusiva de las

empresas del sistema financiero, que nadie más puede realizar, por lo que en este extremo esta actividad es un monopolio exclusivo de estas entidades.

Esta Ley también ha establecido las clases de empresas que conforman parte del sistema financiero, teniendo así las siguientes:

A. Empresas de Operaciones Múltiples.

1. Empresa Bancaria
2. Empresa Financiera
3. Caja Municipal de Ahorro y Crédito.
4. Caja Municipal de Crédito Popular.
5. Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa – EDPYME.
6. Cooperativas de Ahorro y Crédito autorizadas a captar recursos del público.
7. Caja Rural de Ahorro y Crédito.

B. Empresas Especializadas.

1. Empresas de Capitalización Inmobiliaria.
2. Empresas de Arrendamiento Financiero.
3. Empresas de Factoring.
4. Empresas Afianzadora y de Garantías.
5. Empresas de Servicios Fiduciarios.
6. Empresas Administradora Hipotecaria.

C. Bancos de Inversión.

D. Empresas de Seguros.

1. Empresa que opera en un solo ramo (de riesgos generales o de vida).
2. Empresa que opera en ambos ramos (de riesgos generales y de vida).
3. Empresa de Seguros y de Reaseguros.
4. Empresa de Reaseguros.

Ello es regulado por el artículo 16 de la Ley General del Sistema Financiero o también llamado Ley de Banca, el mismo que señala cantidades mínimas de capital social para poder constituir cada una de las empresas reguladas.

De igual manera el artículo 282 de esta misma Ley, define cada una de estas, entendiéndose de manera clara que la actividad financiera se encuentra segmentado en cuatro partes:

- a) Empresas de Operaciones Múltiples,
- b) Empresas Especializadas,
- c) Bancos de Inversión, y
- e) Empresas de Seguros.

Para el presente trabajo de investigación solo resulta relevante analizar las empresas de operaciones múltiples que forman parte del sistema financiero, ya que como hemos podido apreciar, dentro de estas la Ley General ha contemplado a un tipo de Cooperativas de Ahorro y Crédito autorizadas a captar recursos del público.

Aparentemente de lo regulado, el sistema financiero también estaría conformado por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, permitiendo su acceso a este de manera formal, por lo que inicialmente la respuesta a la interrogante sobre si las Cooperativas de Ahorro y Crédito

pueden formar parte del sistema financiero, esta sería afirmativa, sin embargo, como hemos visto en el primer capítulo desde la entrada en vigencia de esta Ley General que data del año 1996, ninguna Cooperativa de Ahorro y Crédito autorizada a captar recursos del público actualmente opera en el mercado de manera formal, mientras paralelamente, fuera de este las Cooperativas de Ahorro y Crédito vienen captando ahorros importantes a nivel nacional.

Si bien es cierto, la Ley General ha contemplado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito la posibilidad de que estas puedan formar parte del sistema financiero, no es menos cierto que su acceso actualmente sigue siendo voluntario, gracias a que no ha sido regulada de manera obligatoria y muchos menos clara, situación que ha servido para que operen bajo un sistema de supervisión delegada o autosupervisión, que ha provocado un crecimiento no controlado de estas entidades, que no tiene ningún tipo de supervisión directa, por más de miles de millones de soles que administren.

Hasta aquí podemos señalar con mayor precisión que las Cooperativas de Ahorro y Crédito tradicionales o Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público, fácticamente son entidades financieras que, contradictoriamente, según la Ley General del Sistema Financiero Ley 26702 no forman parte de este, quedando estas bajo un sistema de autosupervisión o supervisión delegada.

Sin embargo, lo que resulta relevante para el presente trabajo, es que independientemente de los requisitos señalados por la Ley General del Sistema Financiero para que las Cooperativas puedan operar en el mercado formal, estas tienen como elemento diferenciador, el “Captar Recursos del Público” para que una entidad sea considerada entidad financiera y tenga la obligación de ser supervisada.

Hecho que nos indicaría, contrario sensu que el hecho de recibir ahorros bajo la forma de asociación, no es requisito suficiente para recibir supervisión ni control, y por tanto no son consideradas entidades financieras.

2.1.7.4. Protección actual del ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito

Al respecto si bien es cierto la SBS no supervisa a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, este si las regula y por ello ha emitido el reglamento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución SBS N° 540-1999: Reglamento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público y Resolución SBS N° 3780-2011: Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.

Al respecto el reglamento cuenta con 62 artículos, de los cuales al igual que en la Ley 26702, si bien es cierto no se regulan expresamente los depósitos efectuados por los socios cooperativistas que si constituyen ahorros, si se regula el capital social, los aportes, y el patrimonio real efectivo, imponiendo límites y prohibiciones. Sin embargo, si bien es cierto estas son medidas en protección del ahorro, parecidas a las contempladas en la ley del sistema financiero para los bancos, recordemos que esta no goza del fondo de seguros de depósito y tampoco es supervisada por la SBS.

Elemento de protección del ahorro, que si bien es cierto no es la única, esta es la más importante, ya que expresamente constituye un respaldo a los excesivos o indebidos riesgos que puedan cometer estas entidades financieras. Fondo de seguro de depósito, que tiene una

función no solo patrimonial de respaldo, sino también de confianza, al saber los ahorristas que cuentan con este, en caso la entidad financiera sea liquidada.

En resumen, se puede afirmar, que la desfasada regulación sobre las operaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público en protección del ahorro, tampoco se aplican, y en la práctica son ineficaces, ya que a ciencia cierta no se sabe cómo operan, las Cooperativas que no se encuentran afiliadas a FENACREP, debido que esta es voluntaria, evidenciándose una vez más un problema de supervisión de estas entidades. Por ello el reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público, no cuenta con una entidad que pueda hacerlo cumplir de manera obligatoria y eficaz.

Por ello podemos afirmar, con mayor claridad, que los ahorros depositados en una Cooperativa de Ahorro y Crédito no autorizada a captar recursos del público, fácticamente no cuentan con ninguna protección, incumpléndose la regulación efectuada por su reglamento al no contar con una entidad que se encargue de hacerlo cumplir de manera obligatoria.

Un argumento más que nos sirve para cuestionar si verdaderamente existen ahorros públicos que merezcan protección y ahorros privados que no.

2.1.7.5. Regulación del Ahorro en nuestra legislación.

La regulación del ahorro tiene un origen constitucional, el mismo que se encuentra contemplado por el artículo 87 de la Constitución, el mismo que literalmente que: “El Estado

fomenta y garantiza el ahorro. La ley establece las obligaciones y los límites de las empresas que reciben ahorros del público, así como el modo y los alcances de dicha garantía”.

Esta concepción de ahorro recogido por la Constitución, al parecer coincide con la recogida por la Ley 26702 al definir el ahorro como:

Artículo 131.- AHORRO. El ahorro está constituido por el conjunto de las imposiciones de dinero que, bajo cualquier modalidad, realizan las personas naturales y jurídicas del país o del exterior, en las empresas del sistema financiero. Esto incluye los depósitos y la adquisición de instrumentos representativos de deuda emitidos por tales empresas. Tales imposiciones están protegidas en la forma que señala la presente ley.

A simple vista parece no existir problemas con esta definición; sin embargo, el artículo 131 de la Ley 26702 señala que el ahorro está constituido por el dinero depositado por las personas naturales y jurídicas en las empresas del sistema financiero. Es aquí donde toma mayor sustento nuestra interrogante, debido a que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no forman parte del sistema financiero, entonces ¿el dinero depositado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no autorizadas a captar recursos del público no es considerado ahorro que merezca protección?, la respuesta la encontramos en el siguiente párrafo.

III. Método

3.1. Tipo de investigación

De acuerdo al propósito y al problema planteado en el Plan de Informe de Investigación; el estudio es de tipo aplicado a problemas concretos, en circunstancias y características concretas.

El diseño de la investigación es no experimental longitudinal, pues no se hará variar intencionalmente la variable independiente y lo que se efectuará es observar el fenómeno tal y como se da en su contexto natural a través del tiempo, para después analizarlos. Por lo tanto, será relacional / casual.

El nivel de investigación es descriptivo y correlacional porque se describe el comportamiento de cada variable: auditoría integral (independiente) y Estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP (dependiente) y luego se las relaciona.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población está conformada por 33 directivos de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

3.2.2. Muestra

Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico, aplicando la fórmula siguiente:

$$n = \frac{(p.q) Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N-1) + (p.q) Z^2}$$

Dónde:

- n** : Es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo, es la variable que se desea determinar.
- p, q**: Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. Se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.
- Z** : Representa las unidades de desviación estándar con una probabilidad de error de 0.08, lo que equivale a un intervalo de confianza de 90% en la estimación de la muestra, por tanto el valor de Z es igual a 1.96.
- N** : Es el total de la población, son aquellas personas que darán información valiosa para la investigación, en este caso es 3420.
- EE** : Representa el error estándar de la estimación, que debe ser 9.99% o menos, para éste caso se ha considerado 5.00%.

La muestra está conformada por 33 directivos de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable independiente

X₁ = auditoría integral

Indicadores

1. X₁. Ambiente de control
2. X₂. Establecimiento de objetivos
3. X₃. Identificación de eventos
4. X₄. Evaluación de riesgo
5. X₅. Respuesta al riesgo
6. X₆. Actividades de control
7. X₇. Información y control

3.3.2. Variable dependiente

Y₂ = Estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP

Indicadores

- Y₁. transparencia
- Y₂. razonabilidad
- Y₃. confiabilidad

3.4. Instrumentos

Entre los instrumentos que se utilizarán para el desarrollo del trabajo de investigación se encuentran los siguientes:

- Guía de entrevista
- Radio Grabadora
- Cuestionarios
- Fichas de observación
- Comparativo con entidades del mismo sector

3.5. Procedimientos

Utilizaré diferentes técnicas, porque necesariamente se tiene que combinar las técnicas de obtención de información.

Por lo tanto se efectuará un muestreo determinístico, siguiendo un muestreo estratificado para lo cual se utilizará como técnicas el análisis de registros documentales entrevistas y observación, también se utilizará la Técnica de Procesamiento y análisis recolectados utilizando el procesador sistematizado computarizado y pruebas estadísticas.

Las técnicas que se emplearán para realizar el trabajo de investigación serán:

- Entrevistas
- Encuestas
- Observación
- Modelamiento

3.6. Análisis de datos

Después de efectuar la recolección de datos (prueba de campo), se realiza el análisis a través de las métricas empleadas en los indicadores de la variable independiente y dependiente. Todo esto con la finalidad de obtener el comportamiento para su respectiva interpretación de las variables involucradas.

3.7. Consideraciones éticas

Presentar los estados financieros en las fechas solicitadas con transparencia y justificando todas las inversiones y los portafolios de inversión, con sus respectivos plazos de capitalización y rentabilidad.

IV. Resultados

4.1. Análisis, interpretación y discusión de datos

La herramienta estadística utilizada es la prueba de hipótesis. Los factores se han cuantificado con la ayuda de las técnicas de escalamiento de Likert de cinco puntos y otra de tres puntos para una inferencia estadística efectiva. Se han aplicado técnicas de correlación y prueba de correlación de Spearman para probar las hipótesis.

El formato de las escalas de calificación de 1 a 5 como totalmente insatisfecho, insatisfecho, ni satisfecho ni insatisfecho, satisfecho y totalmente satisfecho formato.

4.2. Análisis e interpretación

4.2.1. Encuesta: Auditoría Integral.

Tabla 1.

Las actividades de la Federación están dirigidas al cumplimiento de la misión y la visión de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	13	39,4	39,4	54,5
	Totalmente de acuerdo	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 14

Las actividades de la Federación están dirigidas al cumplimiento de la misión y la visión de la empresa

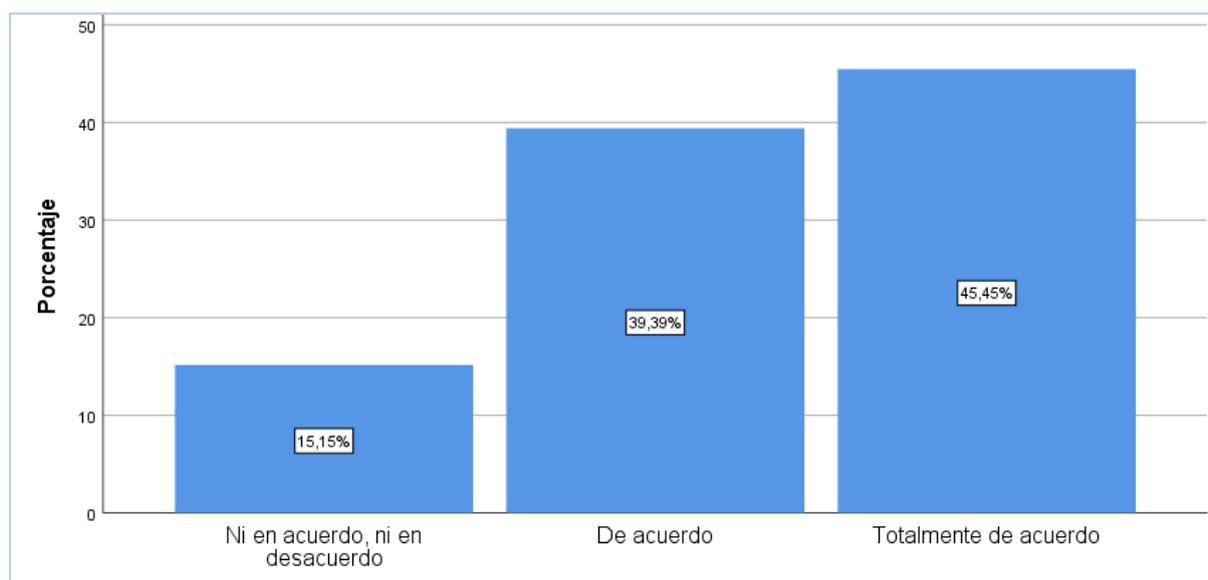


Tabla 2

Se han determinado los valores éticos y de conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de los miembros de la Federación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	6	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	13	39,4	39,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 15

Se han determinado los valores éticos y de conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de los miembros de la Federación

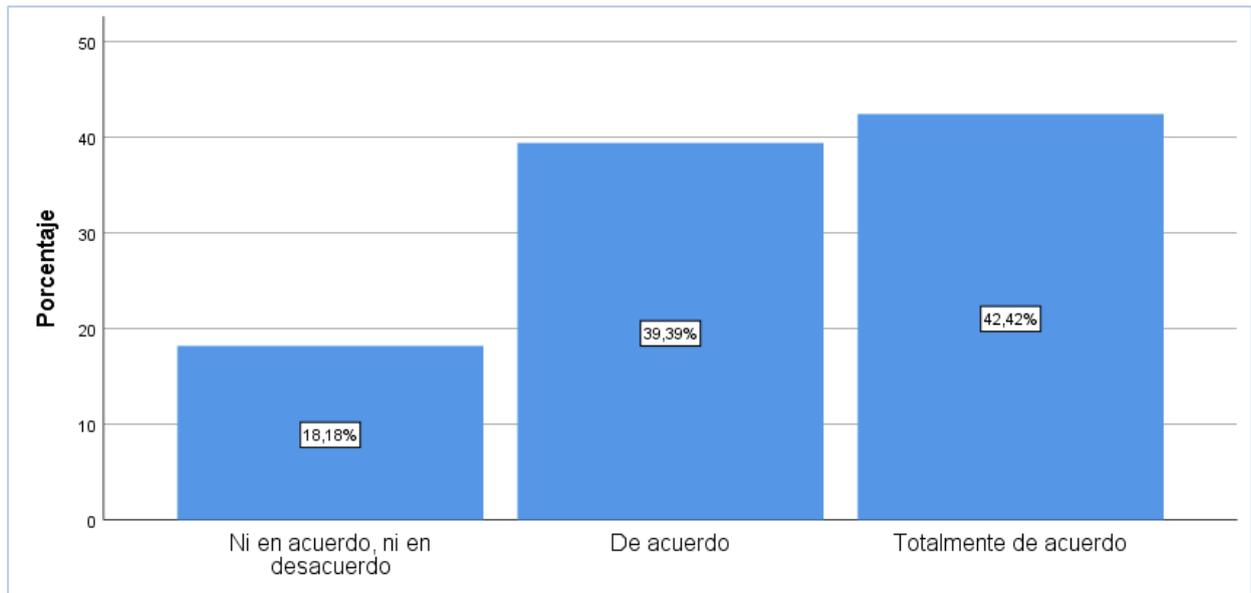


Tabla 3

Existe un Organigrama funcional legalmente establecido

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	6	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	12	36,4	36,4	54,5
	Totalmente de acuerdo	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 16

Existe un Organigrama funcional legalmente establecido

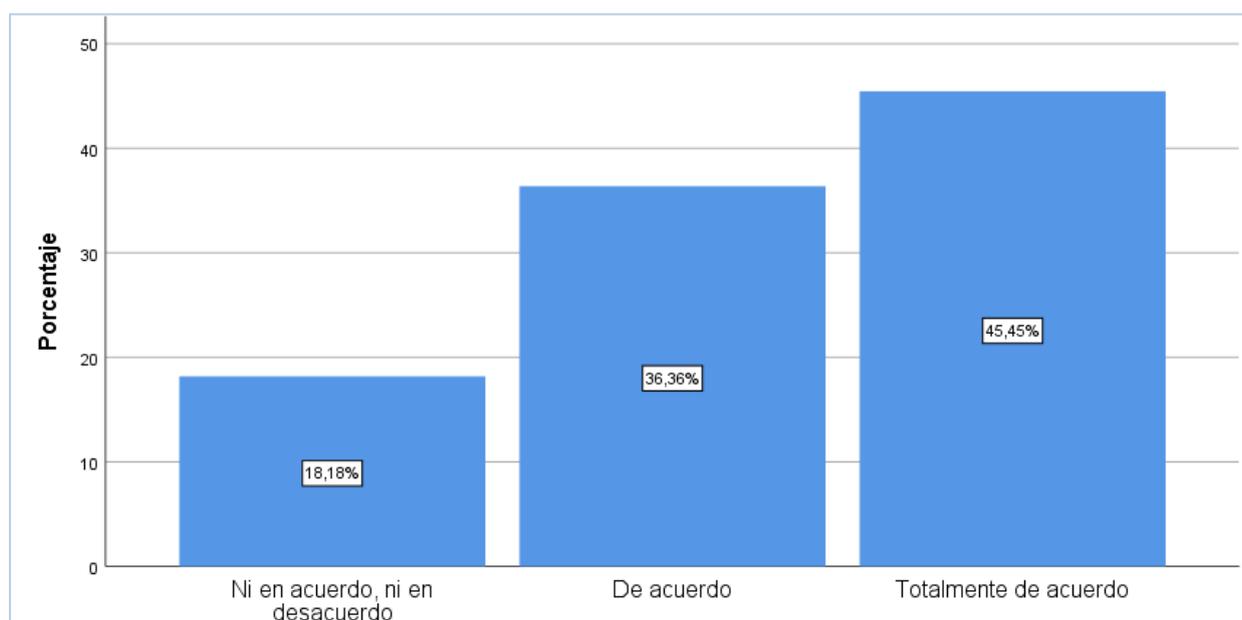


Tabla 4*Existe un reglamento interno de trabajo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	6	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	12	36,4	36,4	54,5
	Totalmente de acuerdo	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

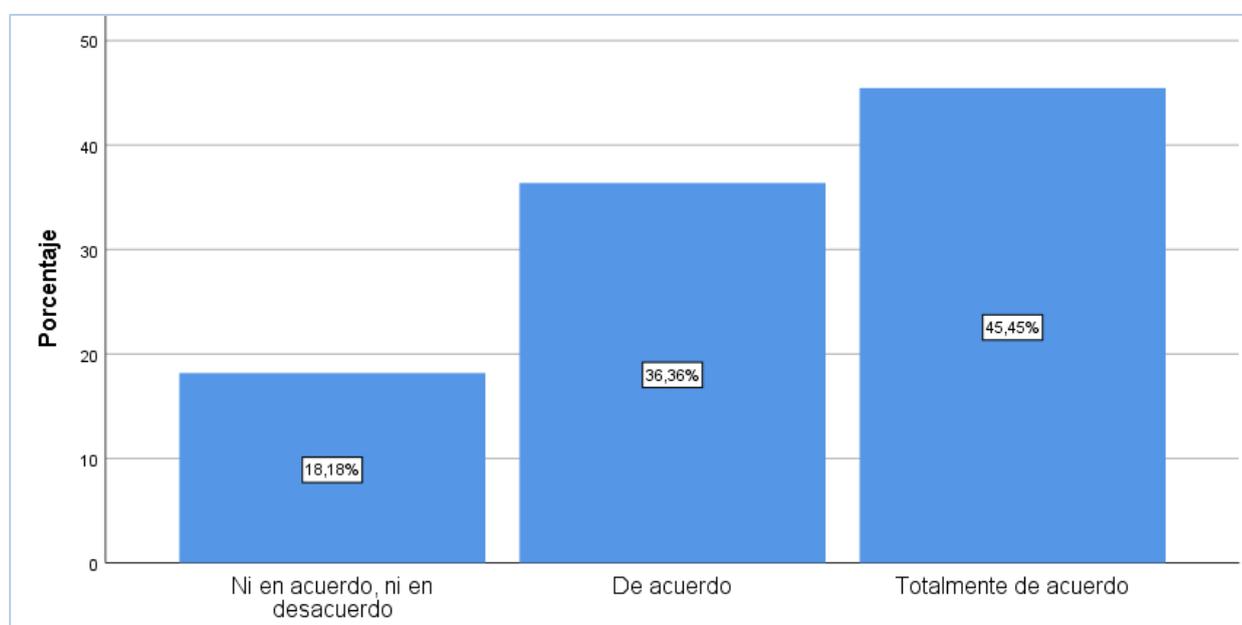
Figura 17*Existe un reglamento interno de trabajo*

Tabla 5

La Federación tiene un manual de funciones para identificar claramente las responsabilidades de cada trabajador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	10	30,3	30,3	30,3
	De acuerdo	10	30,3	30,3	60,6
	Totalmente de acuerdo	13	39,4	39,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 18

La Federación tiene un manual de funciones para identificar claramente las responsabilidades de cada trabajador

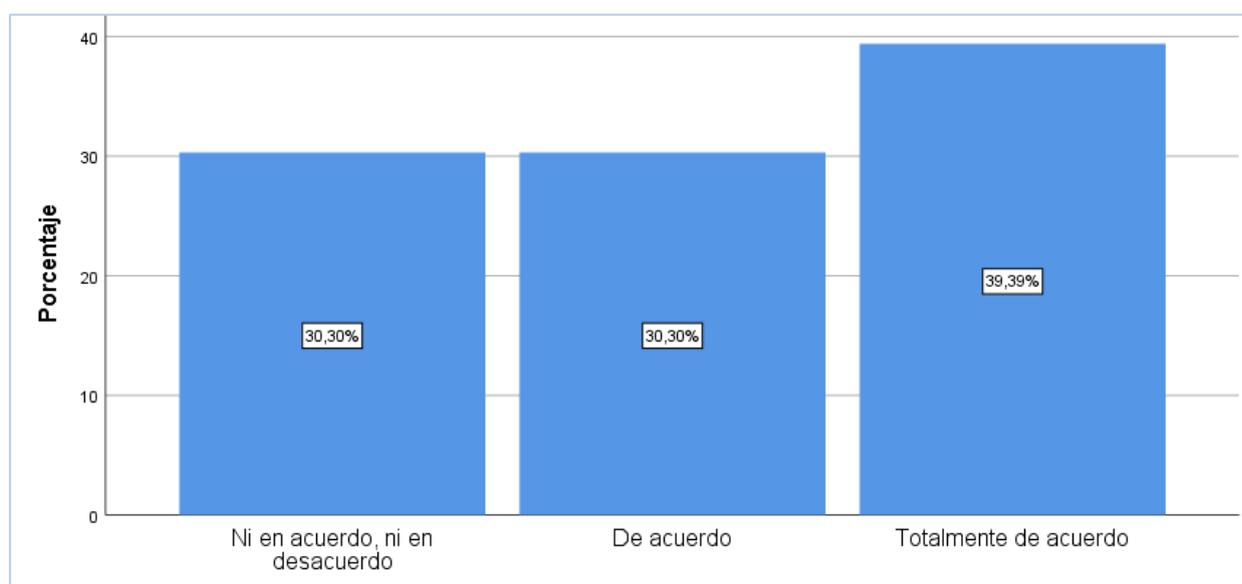


Tabla 6

La Federación tiene establecidas políticas y Manuales de Procedimientos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	6	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	13	39,4	39,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 19

La Federación tiene establecidas políticas y Manuales de Procedimientos

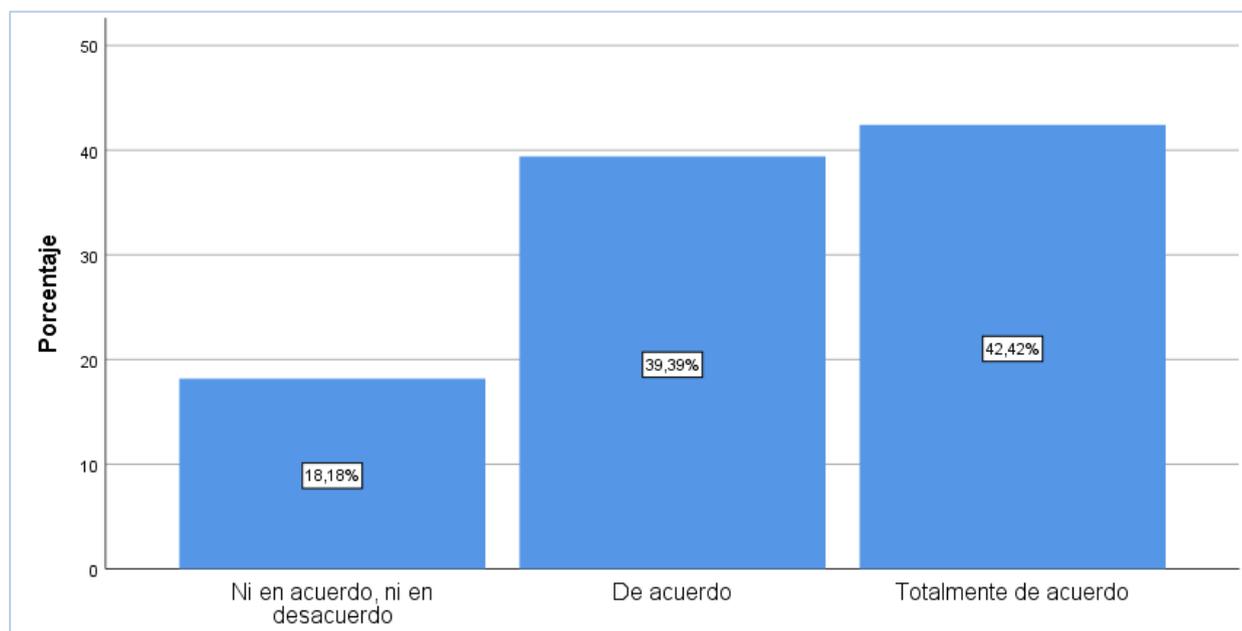


Tabla 7

Corresponden las tareas desempeñadas a la naturaleza de los cargos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	9	27,3	27,3	27,3
	De acuerdo	12	36,4	36,4	63,6
	Totalmente de acuerdo	12	36,4	36,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 20

Corresponden las tareas desempeñadas a la naturaleza de los cargos

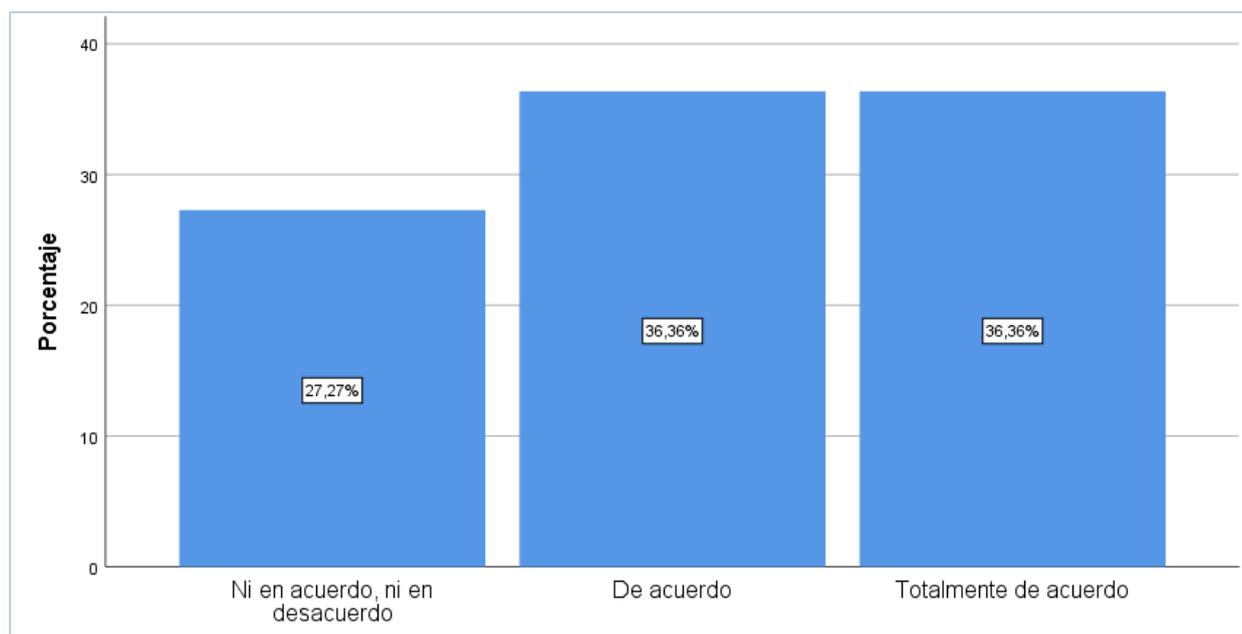


Tabla 8

La Federación cuenta con un plan estratégico con (misión, visión, objetivos)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	11	33,3	33,3	48,5
	Totalmente de acuerdo	17	51,5	51,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 21

La Federación cuenta con un plan estratégico con (misión, visión, objetivos)

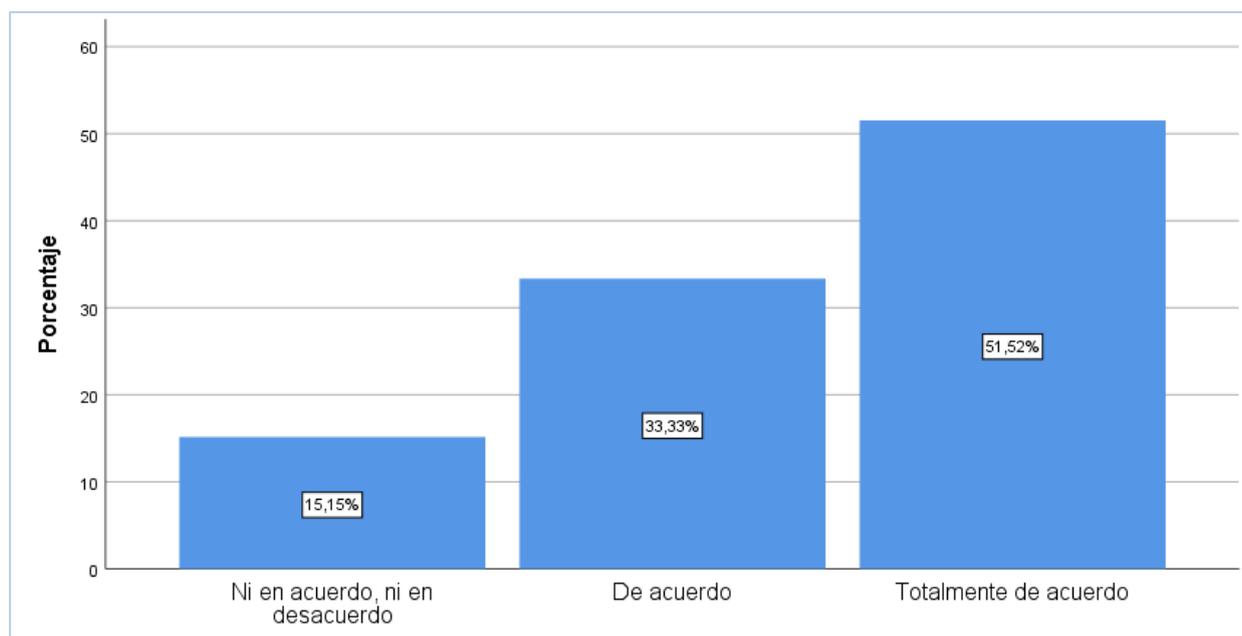


Tabla 9

La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	16	48,5	48,5	54,5
	Totalmente de acuerdo	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 22

La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional

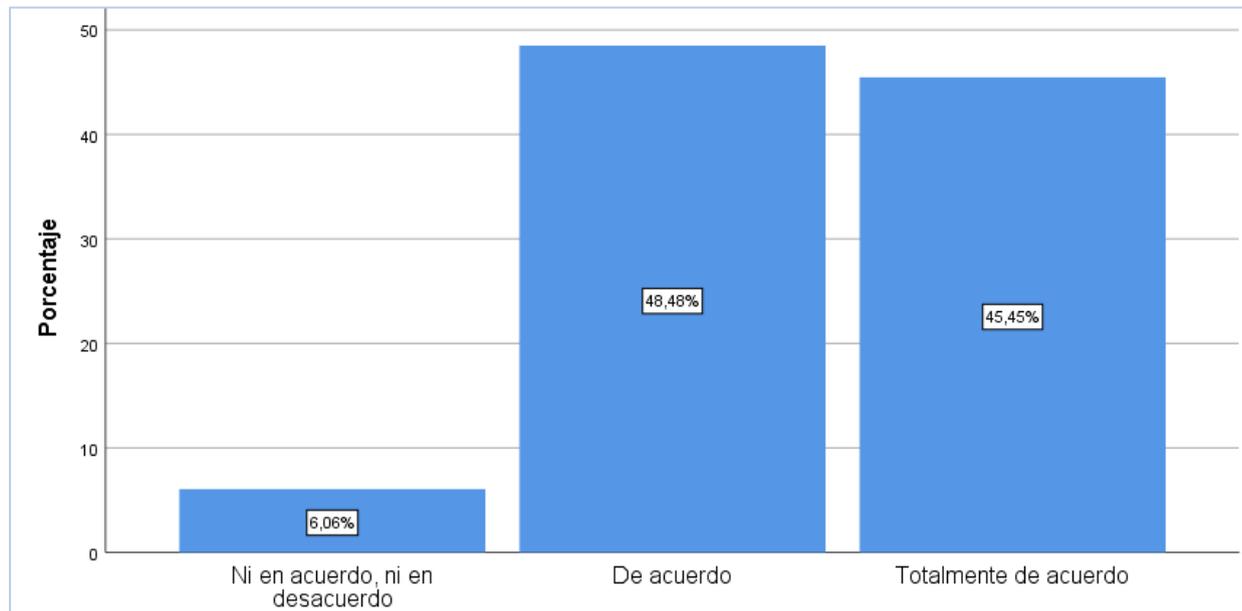


Tabla 10

Los objetivos estratégicos son conocidos por todos los miembros de la Federación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	13	39,4	39,4	54,5
	Totalmente de acuerdo	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 23

Los objetivos estratégicos son conocidos por todos los miembros de la Federación

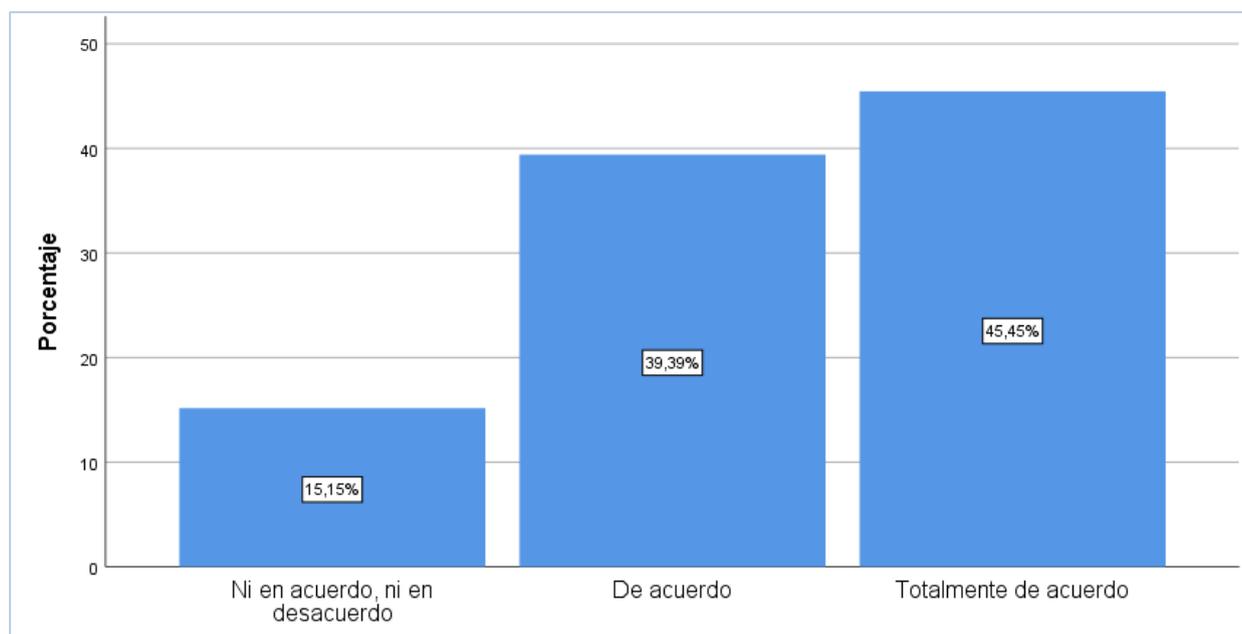


Tabla 11

Los directivos y funcionarios claves participan en el establecimiento de los objetivos de las actividades de la cual son responsables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	6	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	11	33,3	33,3	51,5
	Totalmente de acuerdo	16	48,5	48,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 24

Los directivos y funcionarios claves participan en el establecimiento de los objetivos de las actividades de la cual son responsables

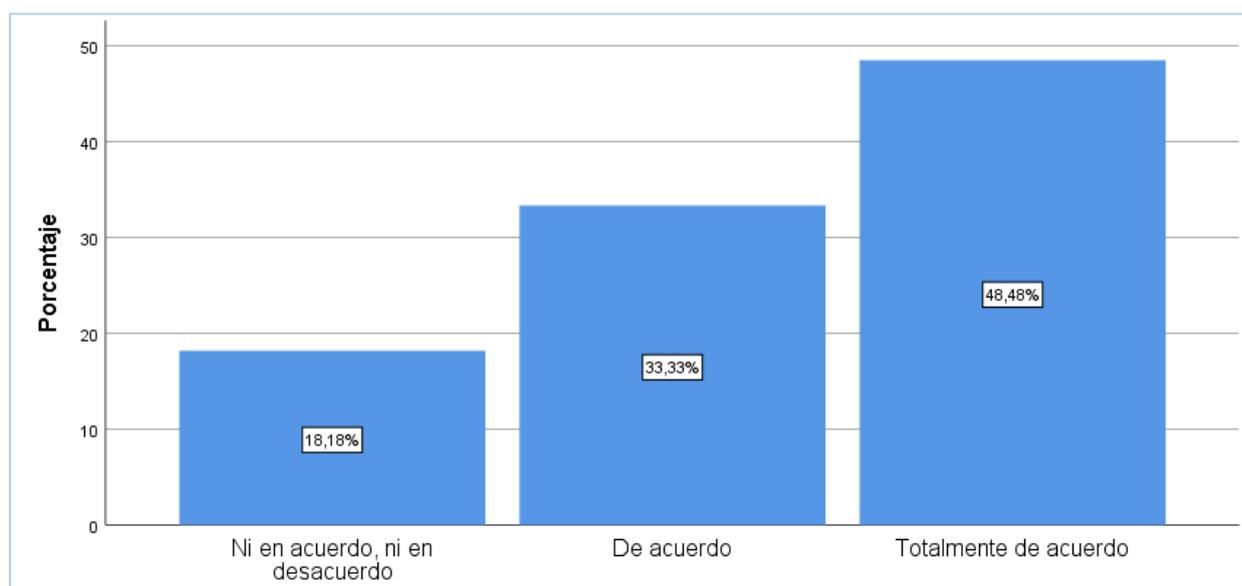


Tabla 12*La Federación cumple con las leyes y regulaciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	4	12,1	12,1	12,1
	De acuerdo	14	42,4	42,4	54,5
	Totalmente de acuerdo	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

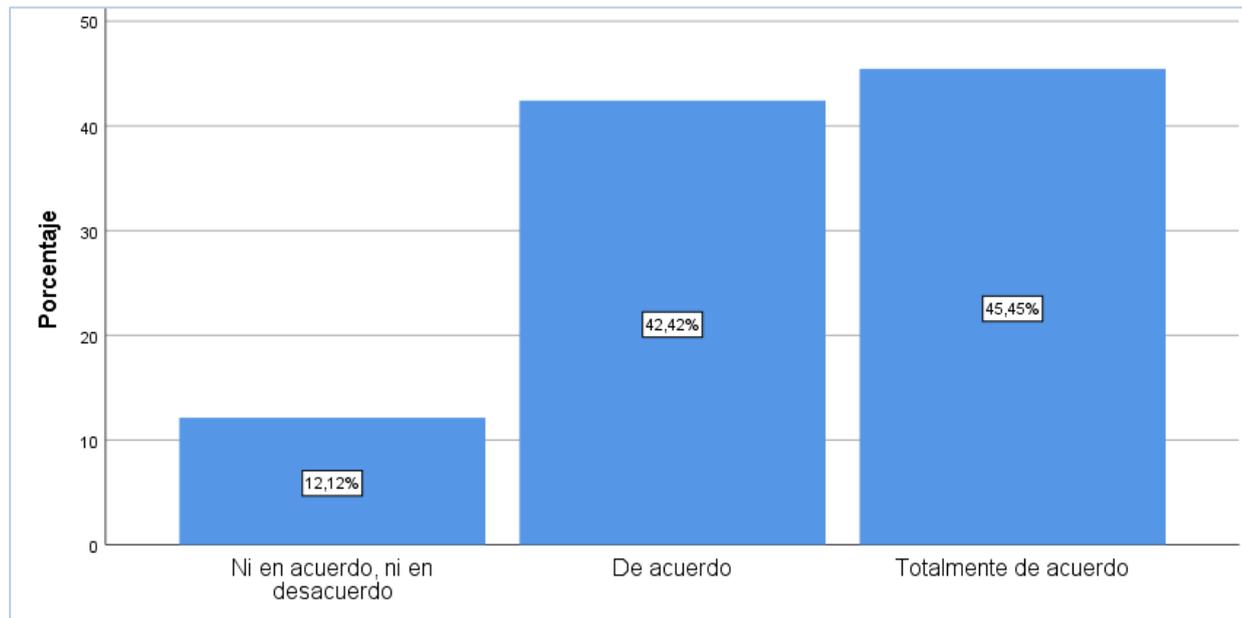
Figura 25*La Federación cumple con las leyes y regulaciones*

Tabla 13

Se han definido los riesgos en función de los objetivos generales y estratégicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 26

Se han definido los riesgos en función de los objetivos generales y estratégicos

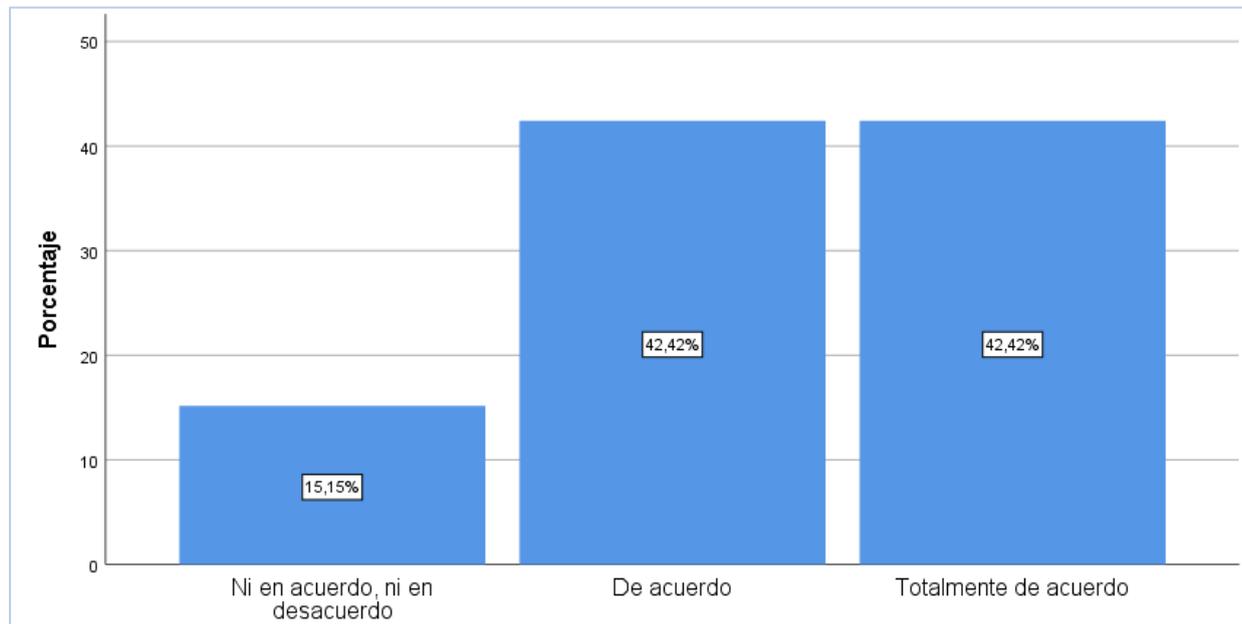


Tabla 14

Existen planes de contingencia para afrontar bajos niveles de liquidez

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	13	39,4	39,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 27

Existen planes de contingencia para afrontar bajos niveles de liquidez

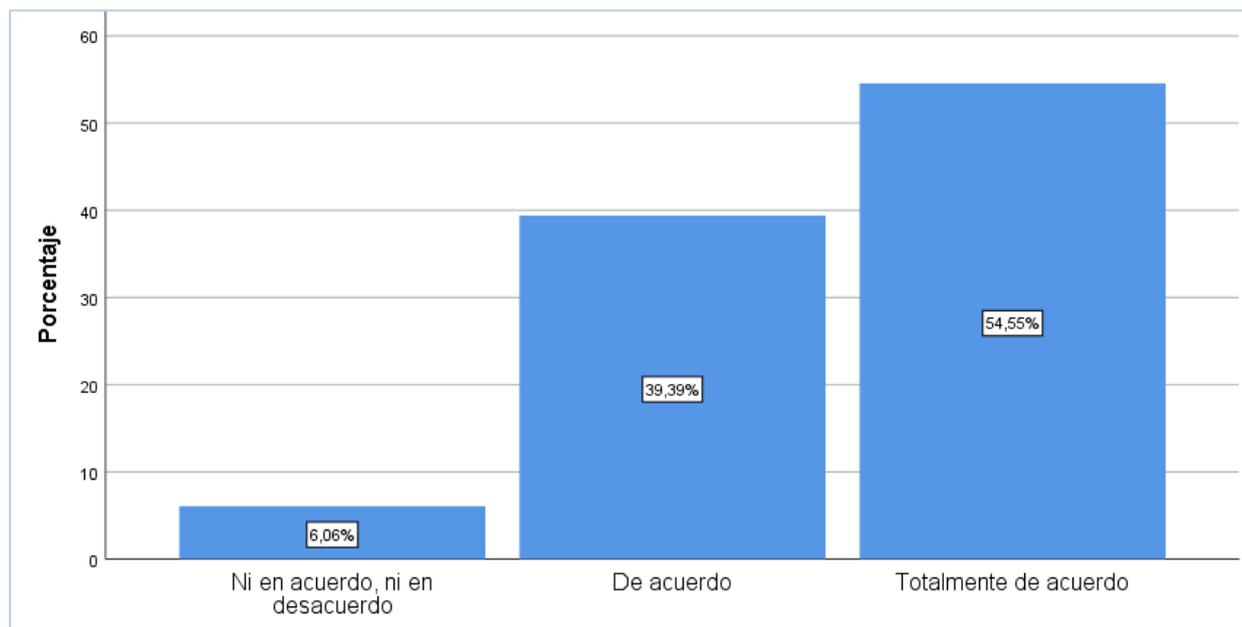


Tabla 15

Se busca asesoramiento especializado en la etapa de formulación de planes y programas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 28

Se busca asesoramiento especializado en la etapa de formulación de planes y programas

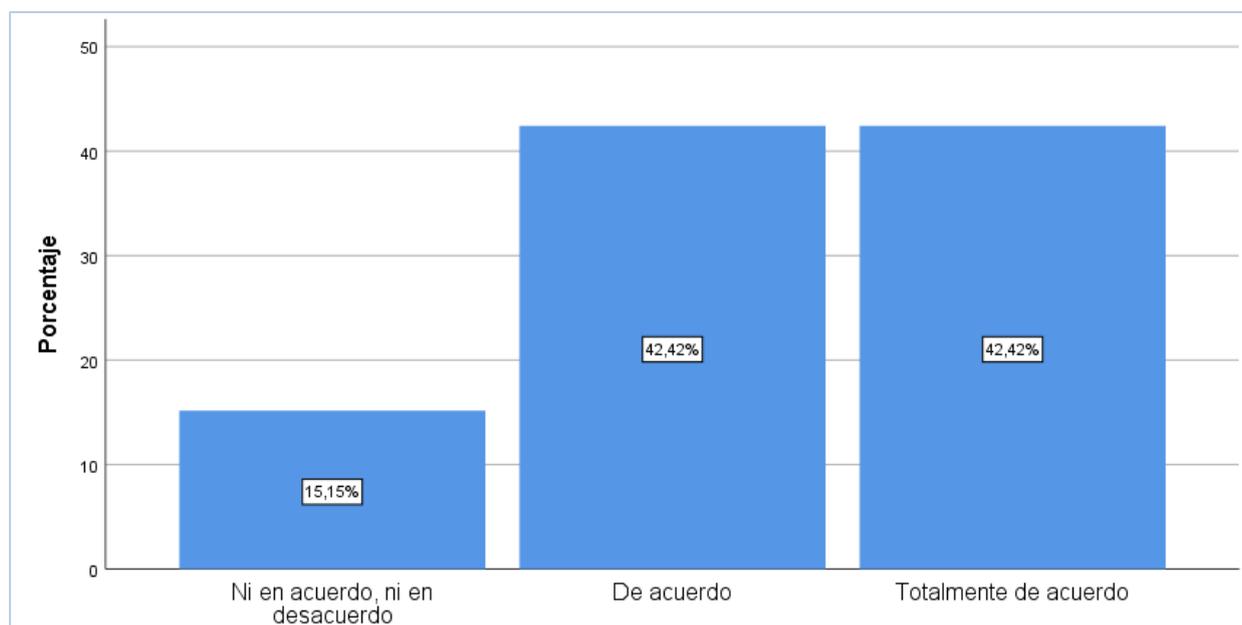


Tabla 16

La Federación ha cancelado puntualmente sus obligaciones con organizaciones financieras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 29

La Federación ha cancelado puntualmente sus obligaciones con organizaciones financieras

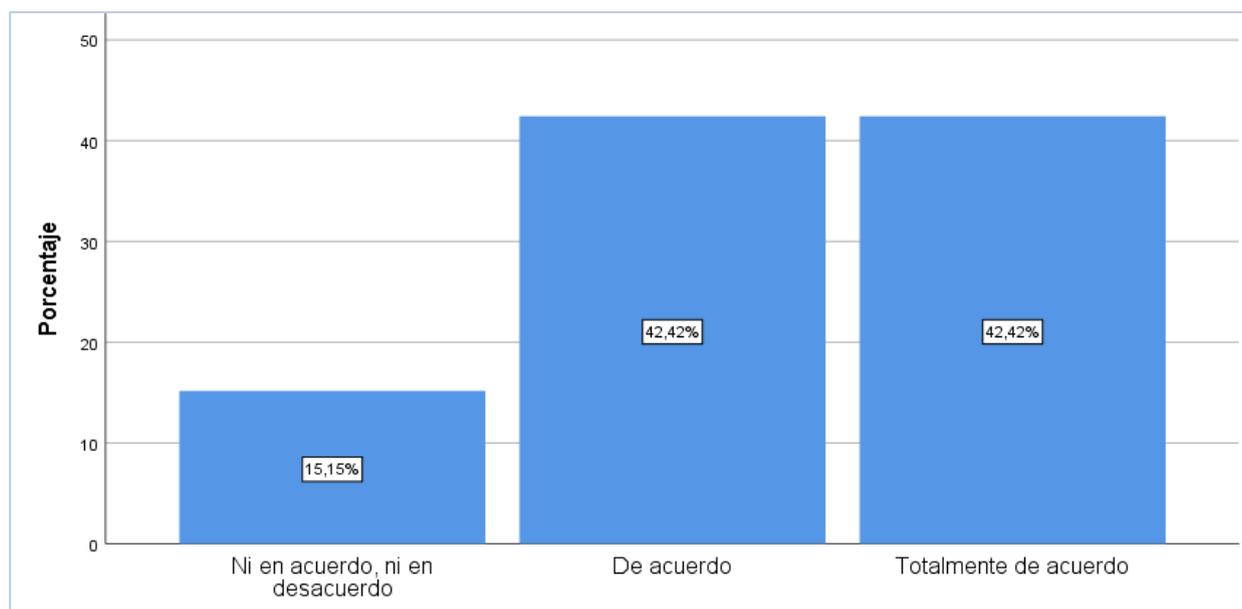


Tabla 17

Las instalaciones son adecuadas para prestar los servicios en forma eficiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 30

Las instalaciones son adecuadas para prestar los servicios en forma eficiente

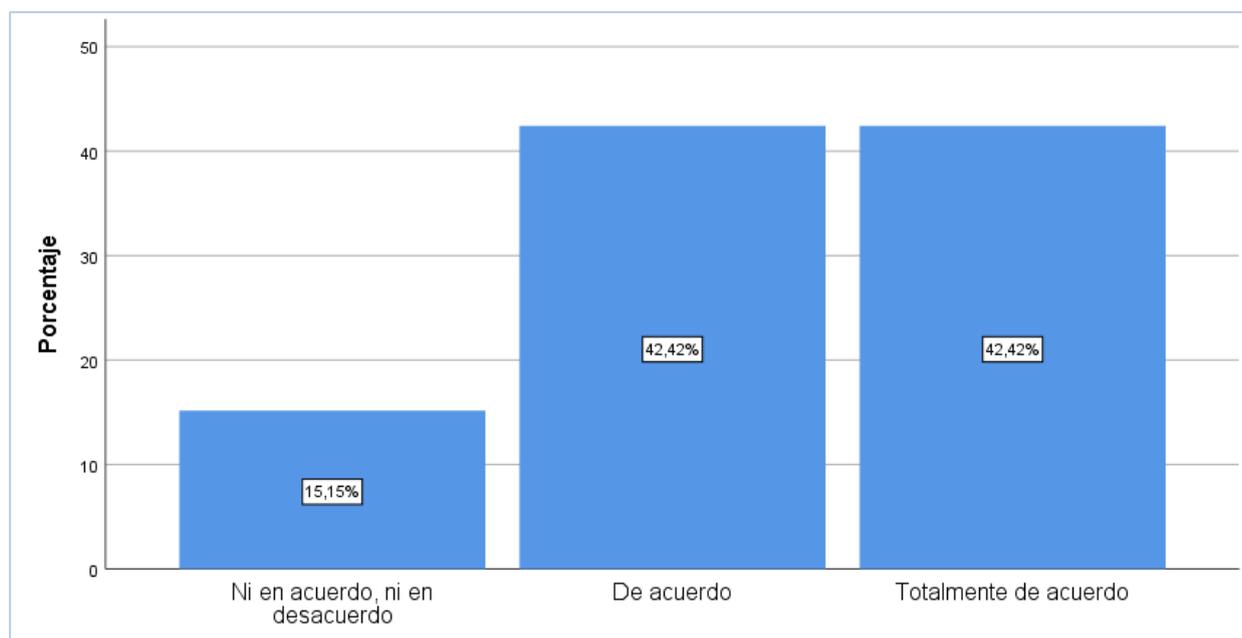


Tabla 18

Se encuentra la Federación legalmente autorizada y funciona bajo las leyes vigentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	13	39,4	39,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 31

Se encuentra la Federación legalmente autorizada y funciona bajo las leyes vigentes

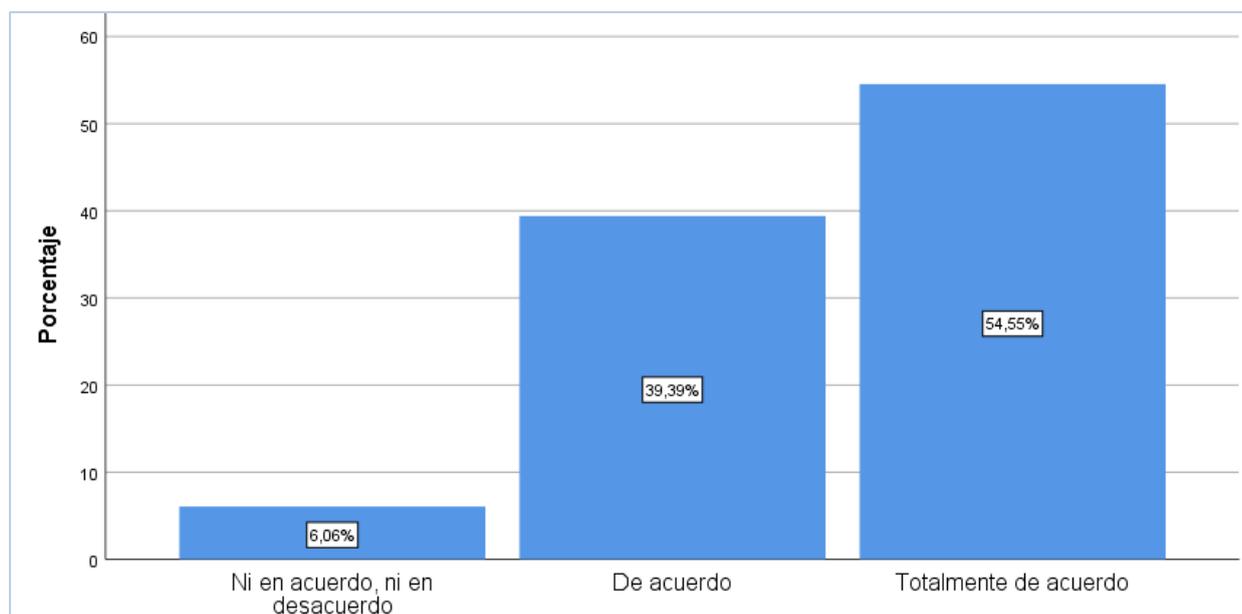


Tabla 19

Existe un encargado de verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y los resultados de operación de la Federación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	13	39,4	39,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 32

Existe un encargado de verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y los resultados de operación de la Federación

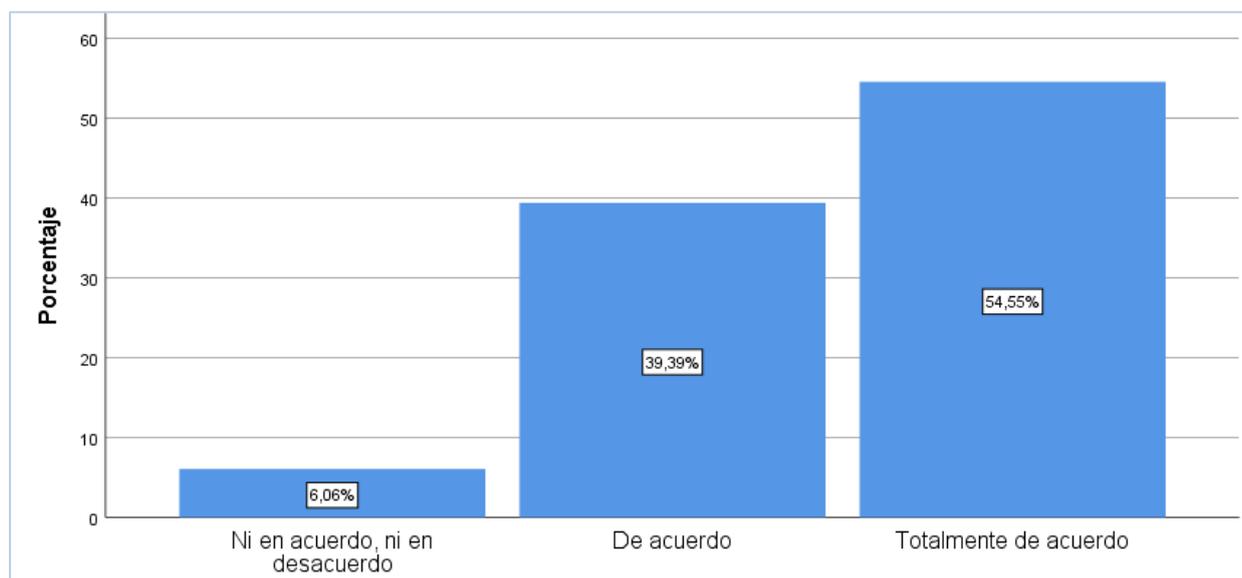


Tabla 20

La Federación dispone de flujos de efectivo que ayuden a organizar los recursos financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 33

La Federación dispone de flujos de efectivo que ayuden a organizar los recursos financieros

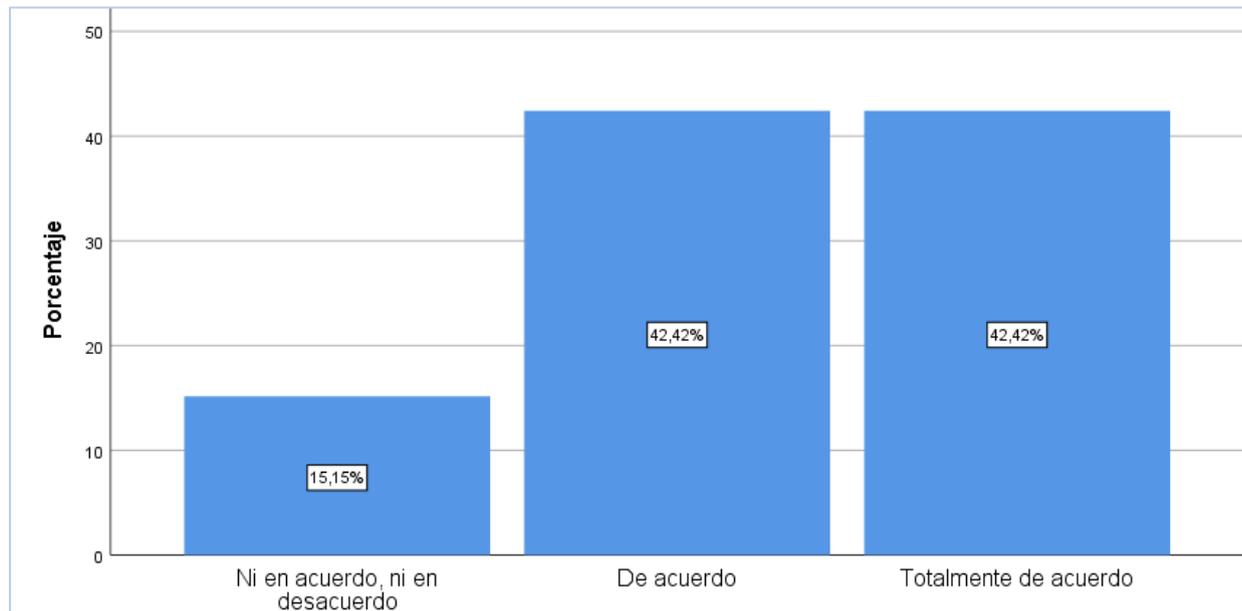


Tabla 21

La información requerida por el área contable-financiera es entregada íntegra y oportunamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 34

La información requerida por el área contable-financiera es entregada íntegra y oportunamente

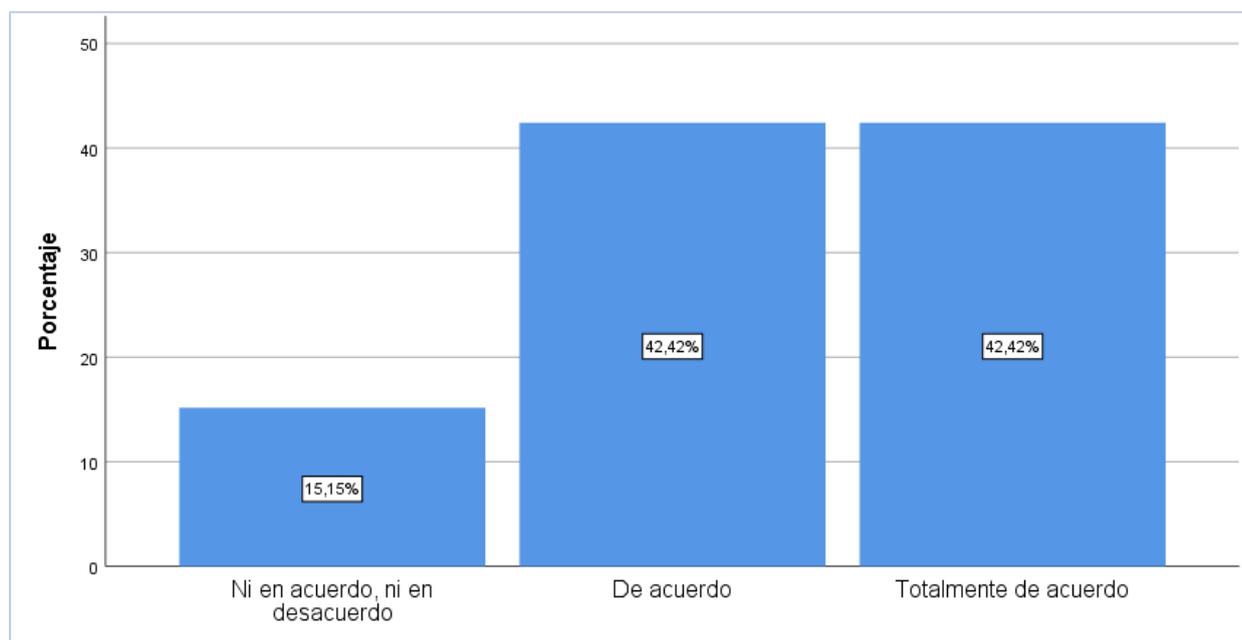


Tabla 22

La Federación identifica la exposición al riesgo de liquidez, así como los mecanismos para obtener los recursos a costos razonables y suficientes para garantizar el giro normal del negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 35

La Federación identifica la exposición al riesgo de liquidez, así como los mecanismos para obtener los recursos a costos razonables y suficientes para garantizar el giro normal del negocio

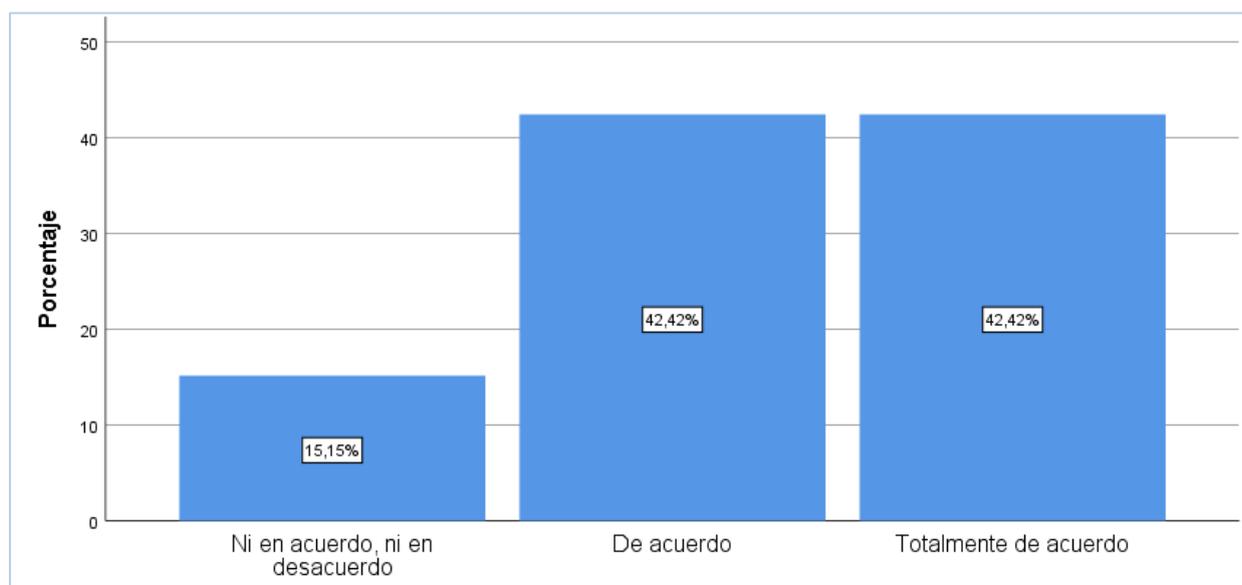


Tabla 23

La Federación ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	15	45,5	45,5	60,6
	Totalmente de acuerdo	13	39,4	39,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 36

La Federación ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos

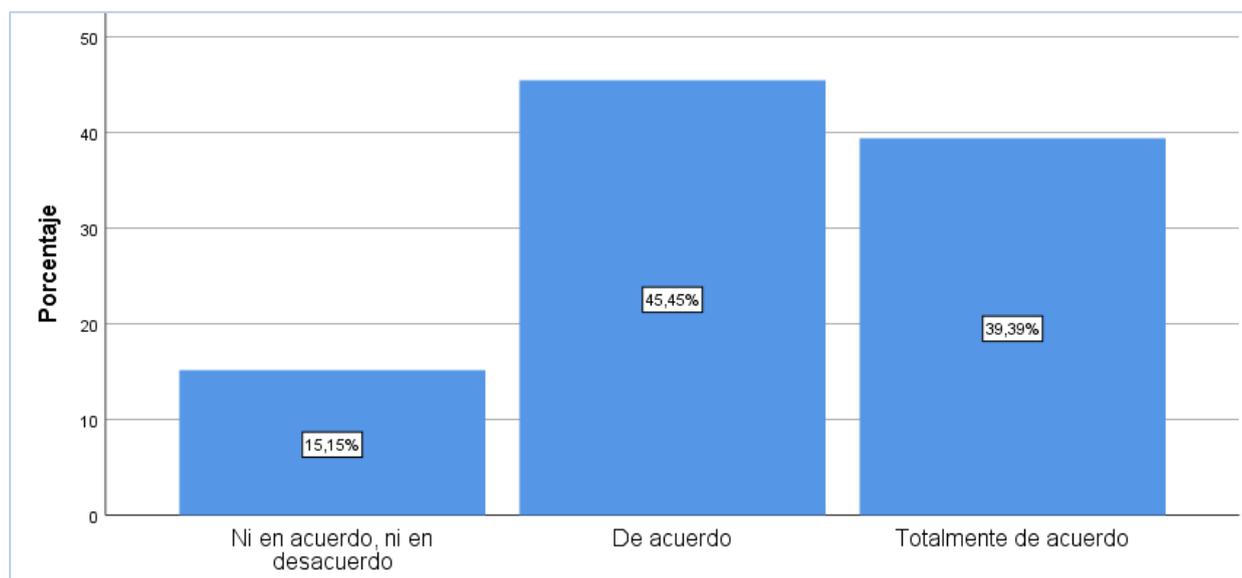


Tabla 24

Cada área opera coordinada con las otras áreas de la Federación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	14	42,4	42,4	48,5
	Totalmente de acuerdo	17	51,5	51,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 37

Cada área opera coordinada con las otras áreas de la Federación

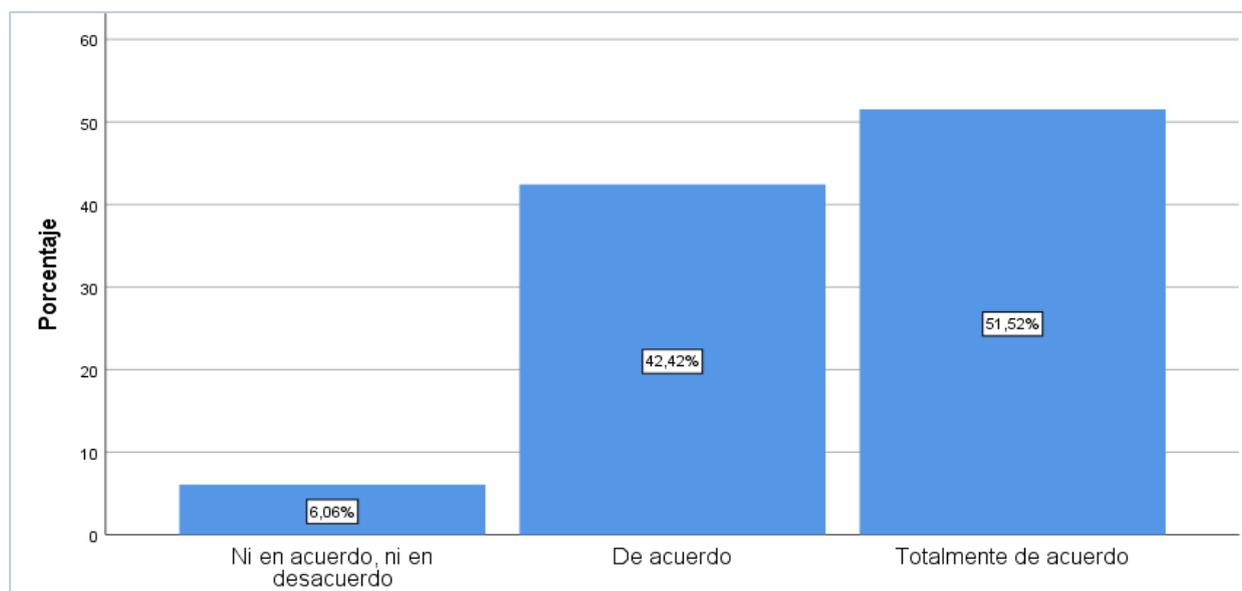


Tabla 25

La Federación Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 38

La Federación Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera

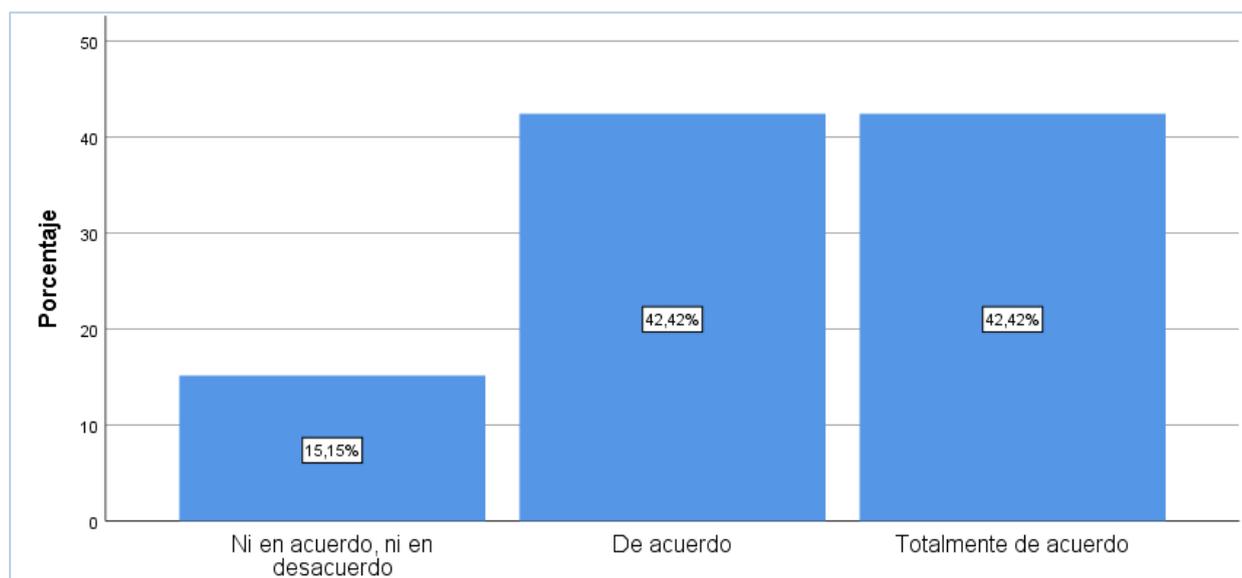


Tabla 26

El gerente y los directores a base de las respuestas al riesgo, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	18	54,5	54,5	69,7
	Totalmente de acuerdo	10	30,3	30,3	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 39

El gerente y los directores a base de las respuestas al riesgo, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos

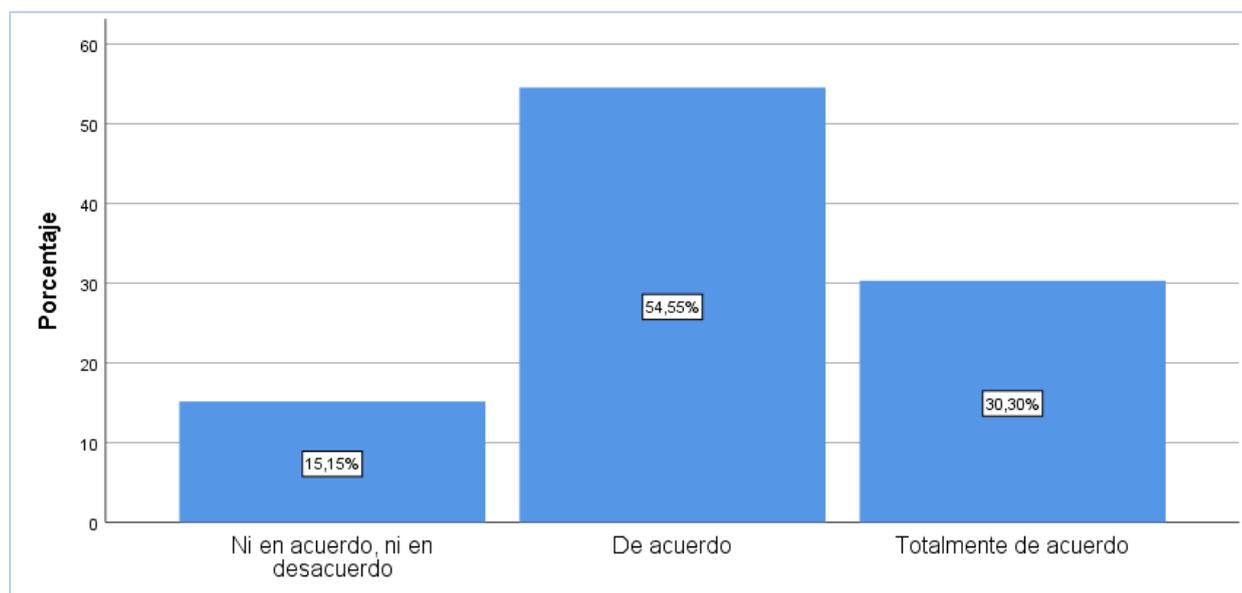


Tabla 27

Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos en los diferentes departamentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	14	42,4	42,4	57,6
	Totalmente de acuerdo	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 40

Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos en los diferentes departamentos

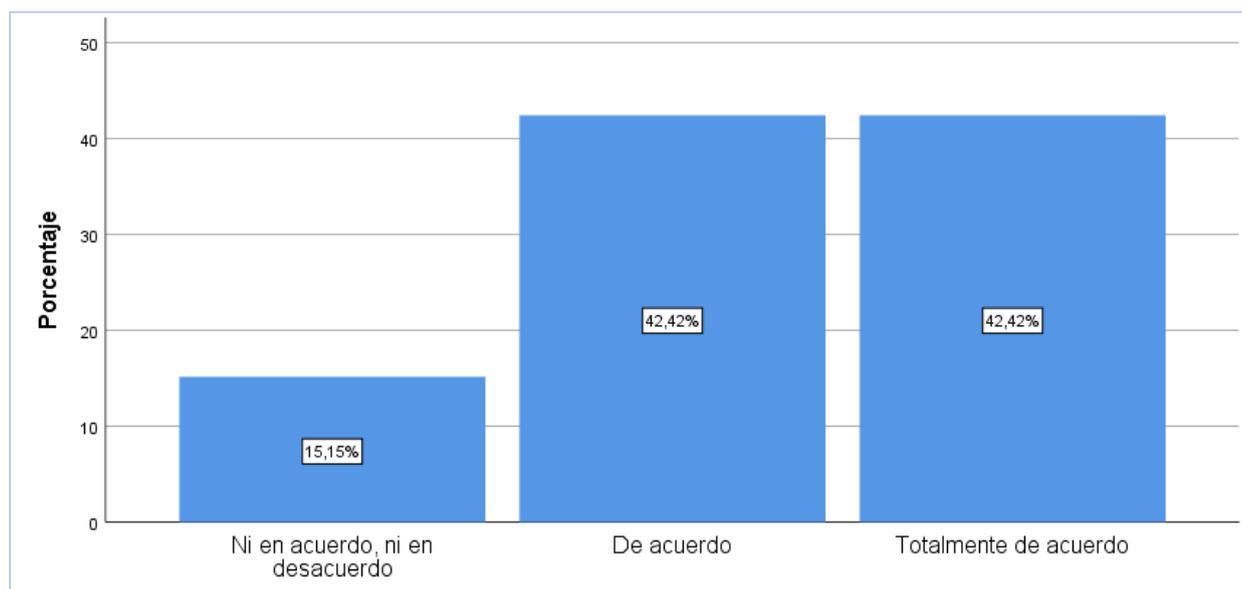


Tabla 28

Se mantiene una constante comunicación entre todo el personal de la Federación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	13	39,4	39,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 41

Se mantiene una constante comunicación entre todo el personal de la Federación

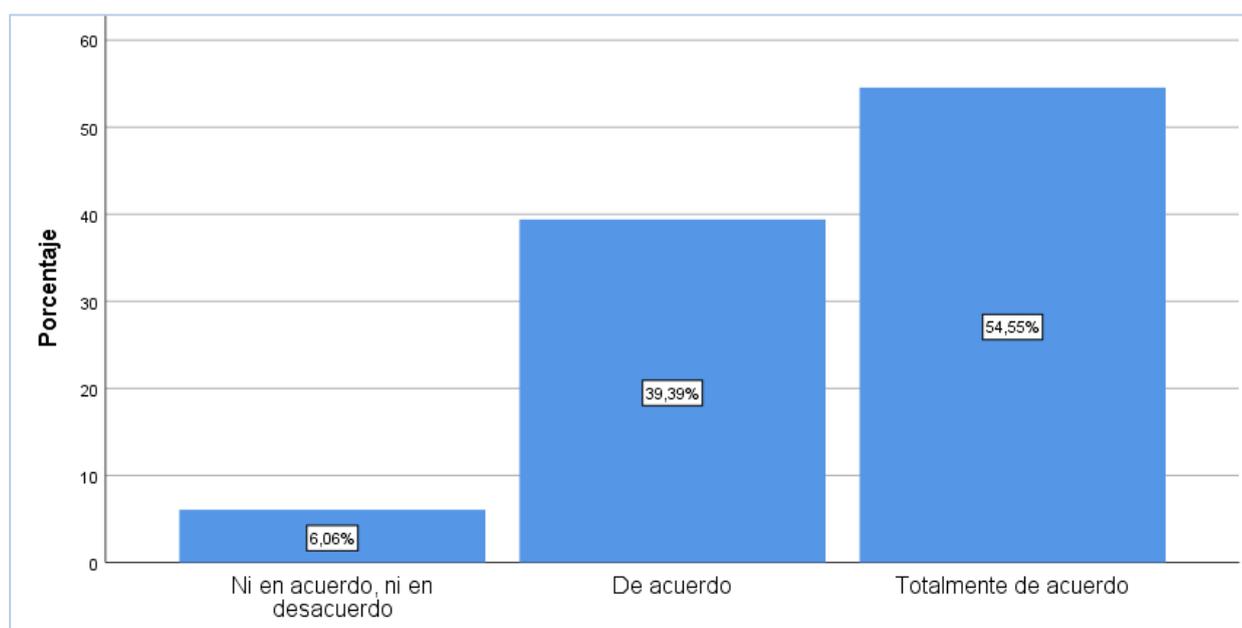


Tabla 29

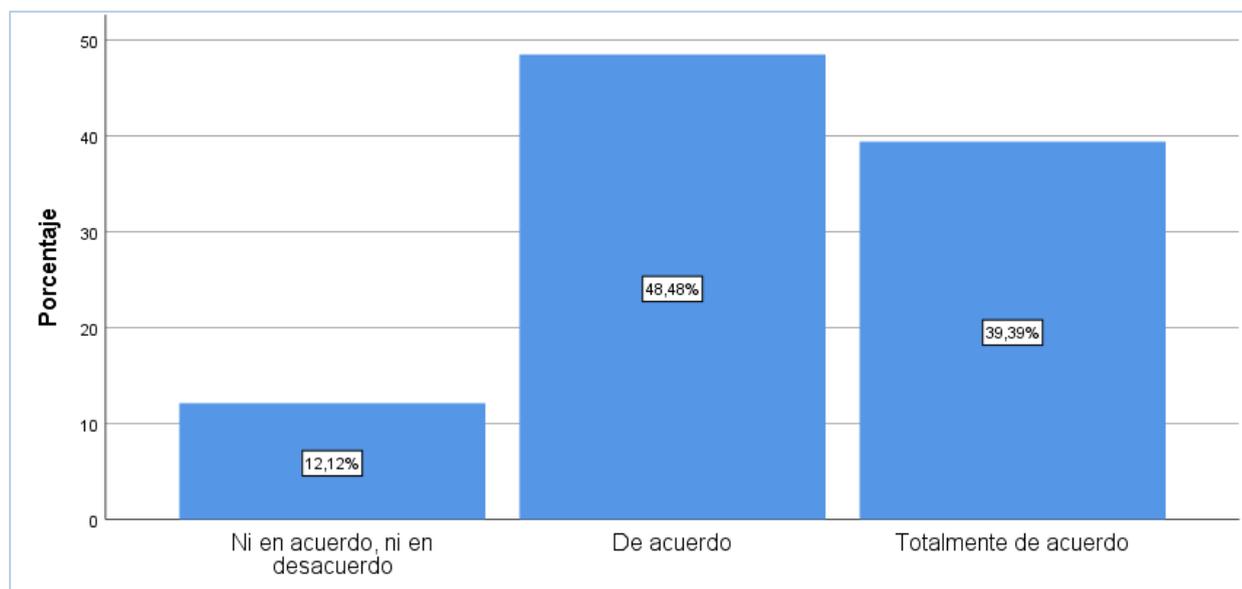
Se dispone de un reglamento interno, manuales de funciones y procedimientos actualizados, conocen los asociados y empleados el contenido de este reglamento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	4	12,1	12,1	12,1
	De acuerdo	16	48,5	48,5	60,6
	Totalmente de acuerdo	13	39,4	39,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 42

Se dispone de un reglamento interno, manuales de funciones y procedimientos actualizados, conocen los asociados y empleados el contenido de este reglamento



4.2.2. Encuesta: Estados financieros

Tabla 30

Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	11	33,3	33,3	39,4
	Totalmente de acuerdo	20	60,6	60,6	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 43

Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera

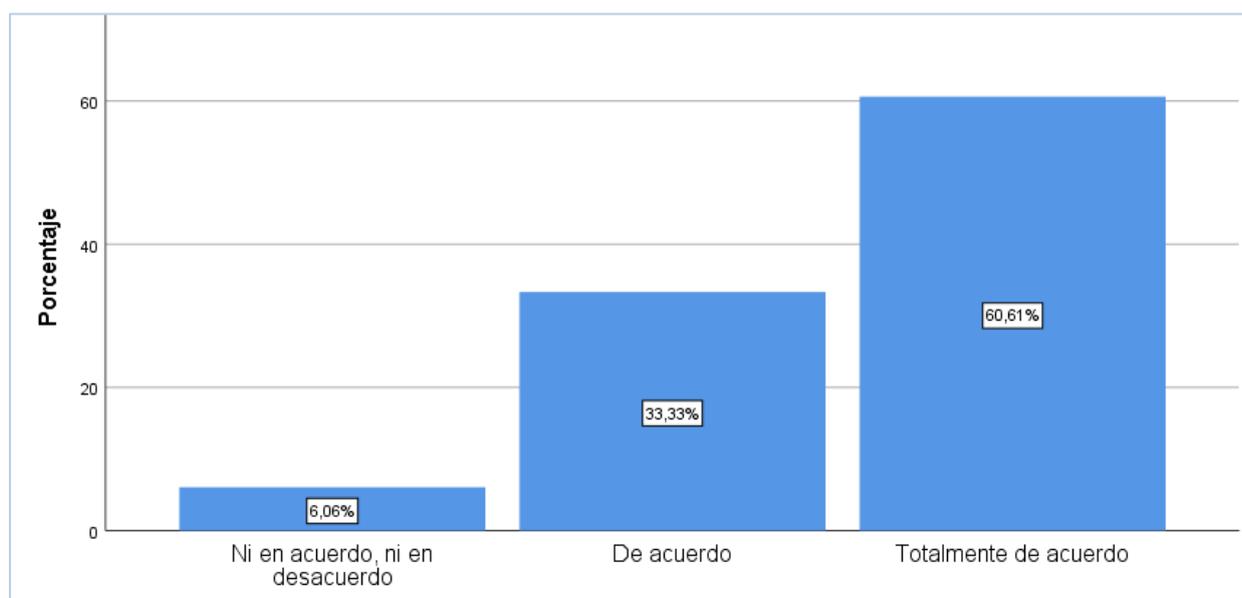


Tabla 31

Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	11	33,3	33,3	39,4
	Totalmente de acuerdo	20	60,6	60,6	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 44

Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros

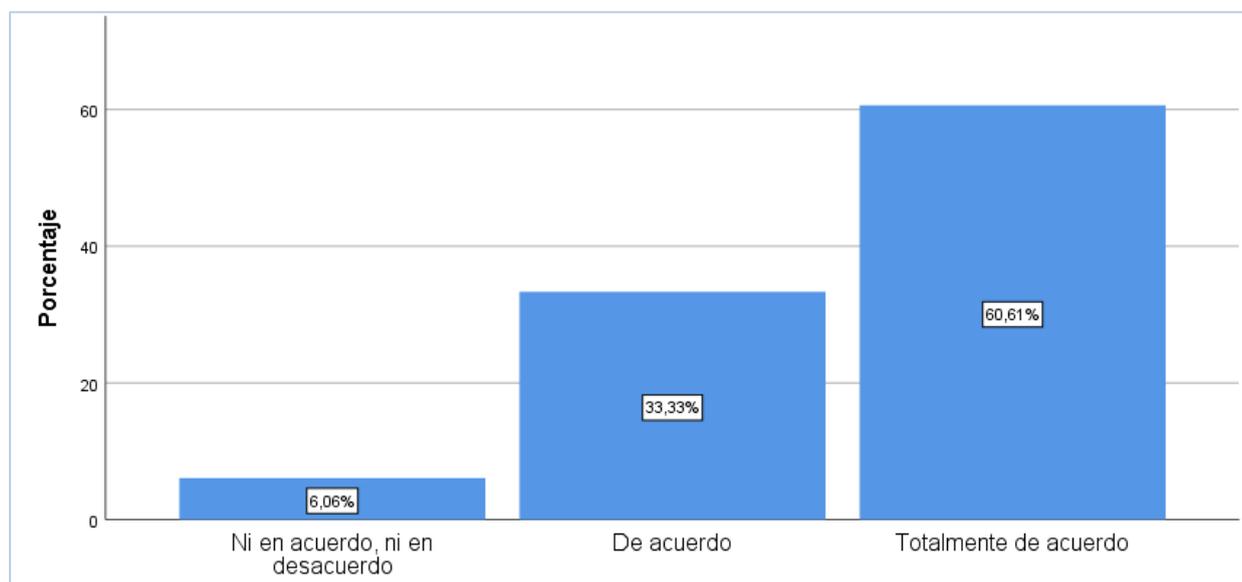


Tabla 32

Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	1	3,0	3,0	3,0
	De acuerdo	14	42,4	42,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 45

Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros

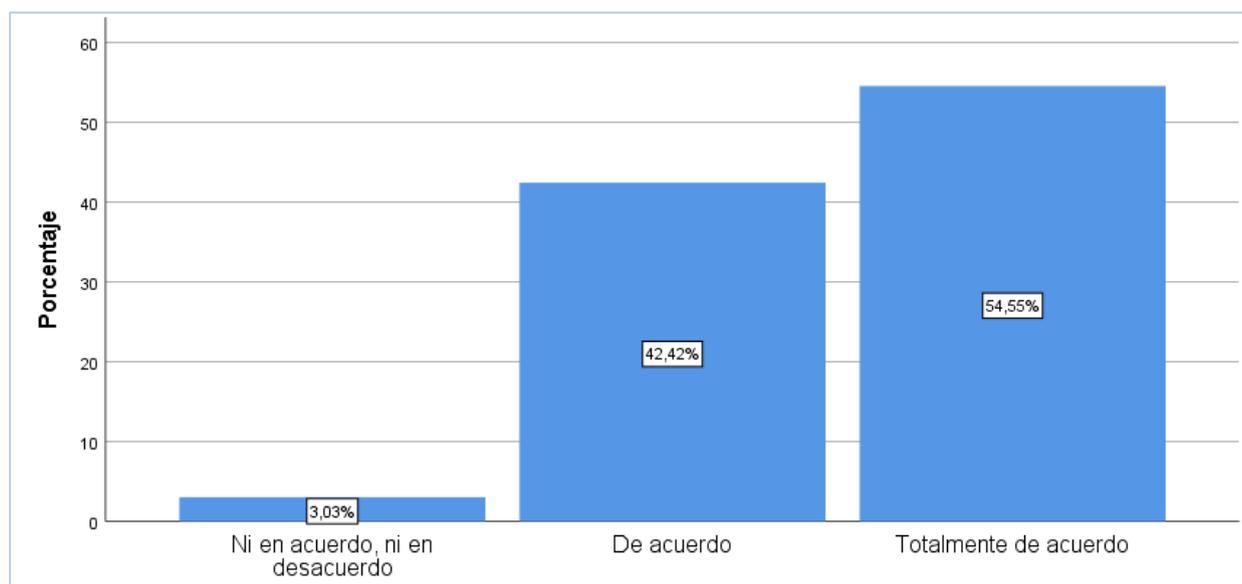


Tabla 33

Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	12	36,4	36,4	42,4
	Totalmente de acuerdo	19	57,6	57,6	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 46

Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas

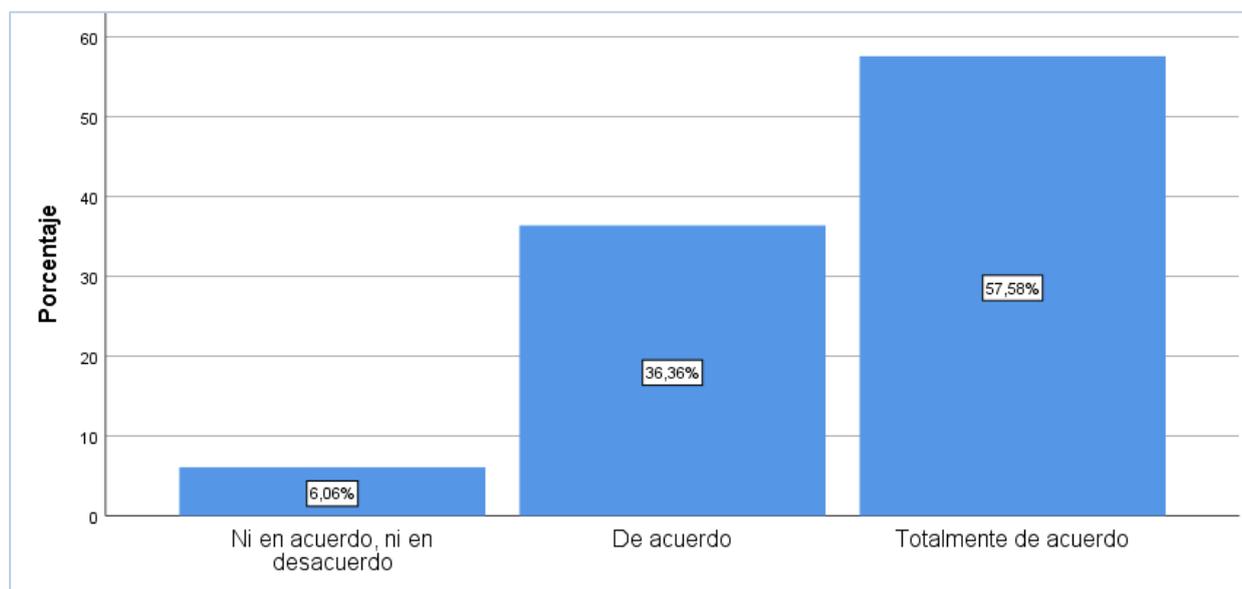


Tabla 34

Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	5	15,2	15,2	15,2
	De acuerdo	11	33,3	33,3	48,5
	Totalmente de acuerdo	17	51,5	51,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 47

Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad

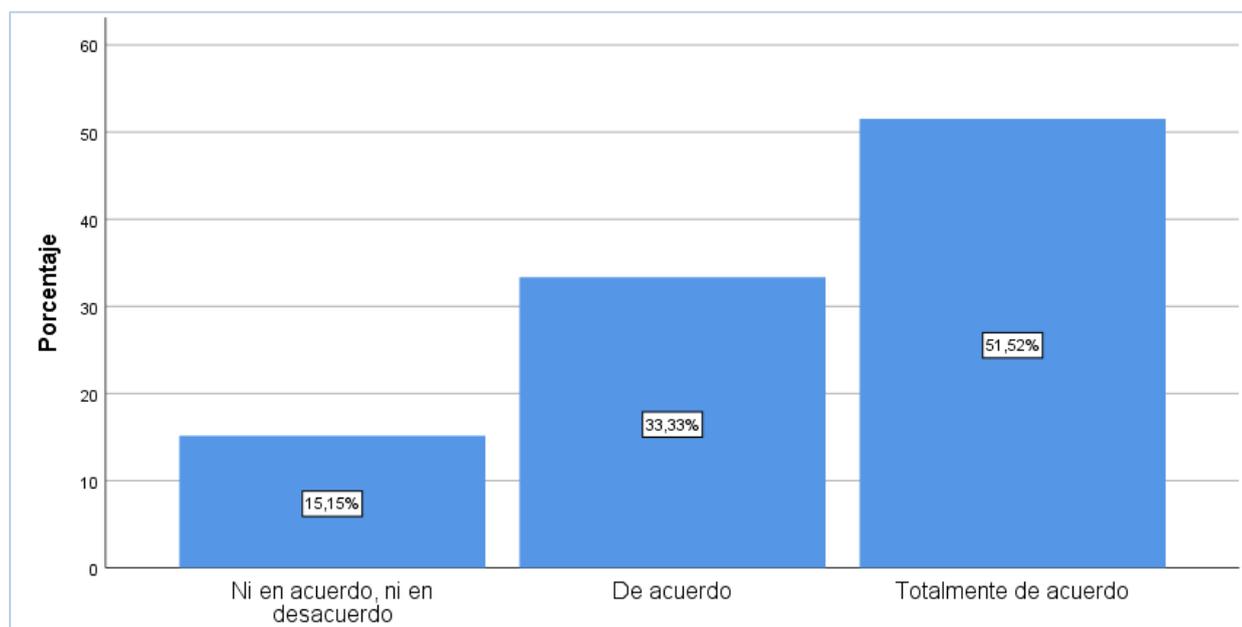


Tabla 35

Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	1	3,0	3,0	3,0
	De acuerdo	16	48,5	48,5	51,5
	Totalmente de acuerdo	16	48,5	48,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 48

Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable

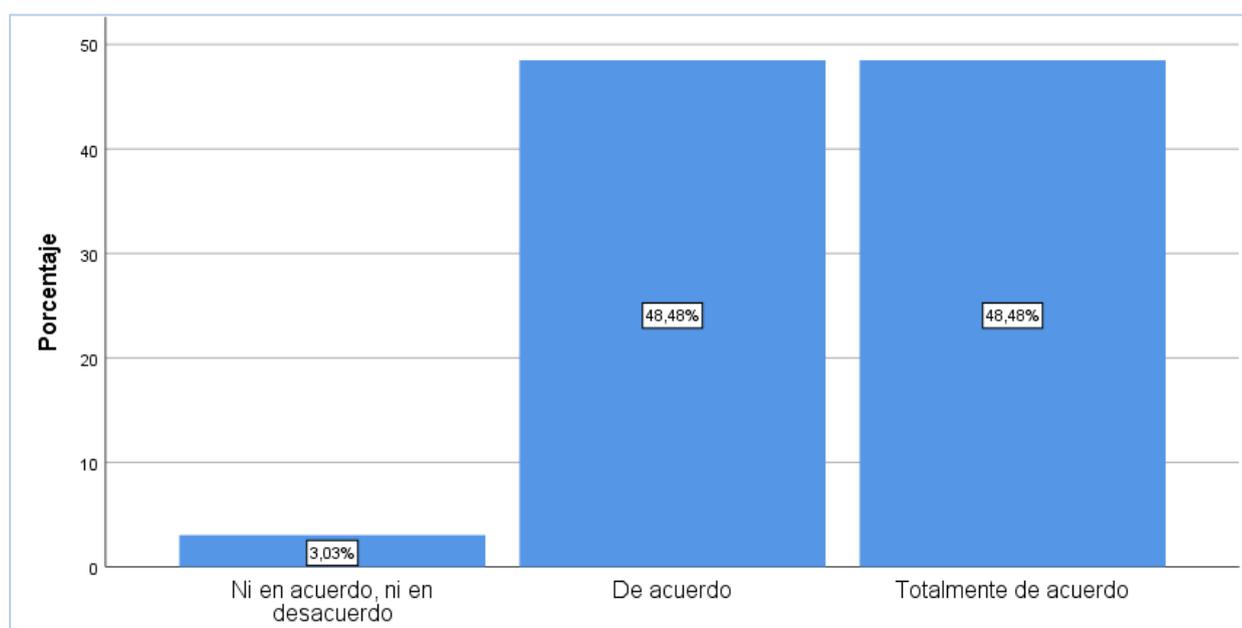


Tabla 36

Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	13	39,4	39,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 49

Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador

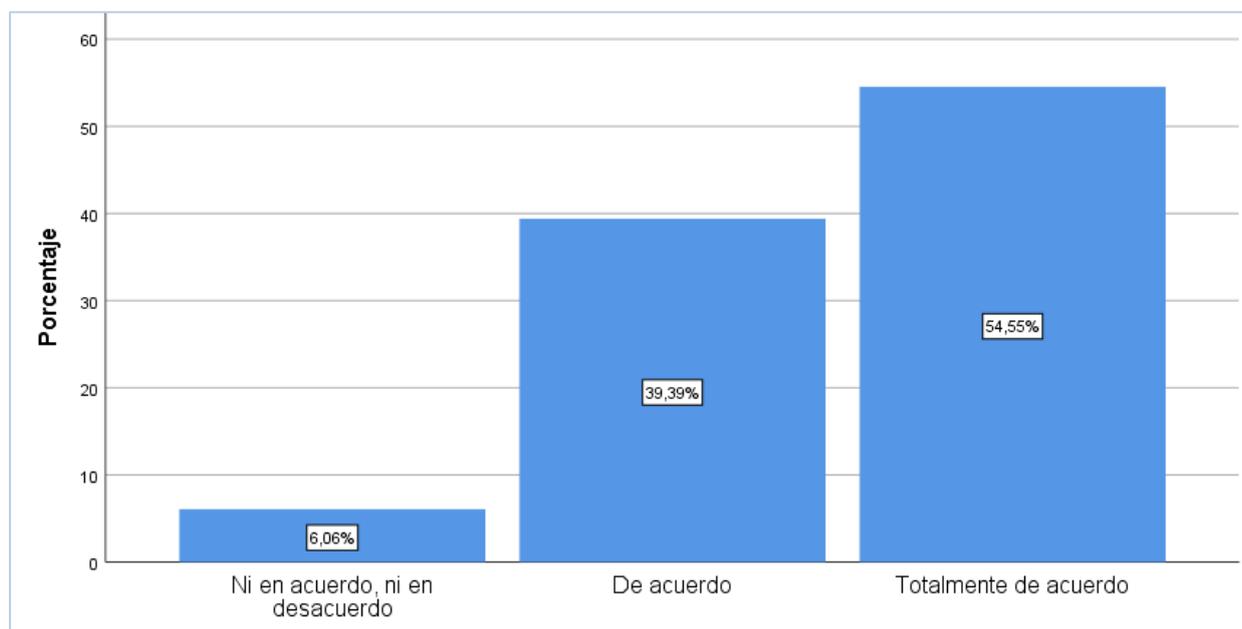


Tabla 37

Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	12	36,4	36,4	42,4
	Totalmente de acuerdo	19	57,6	57,6	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 50

Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad

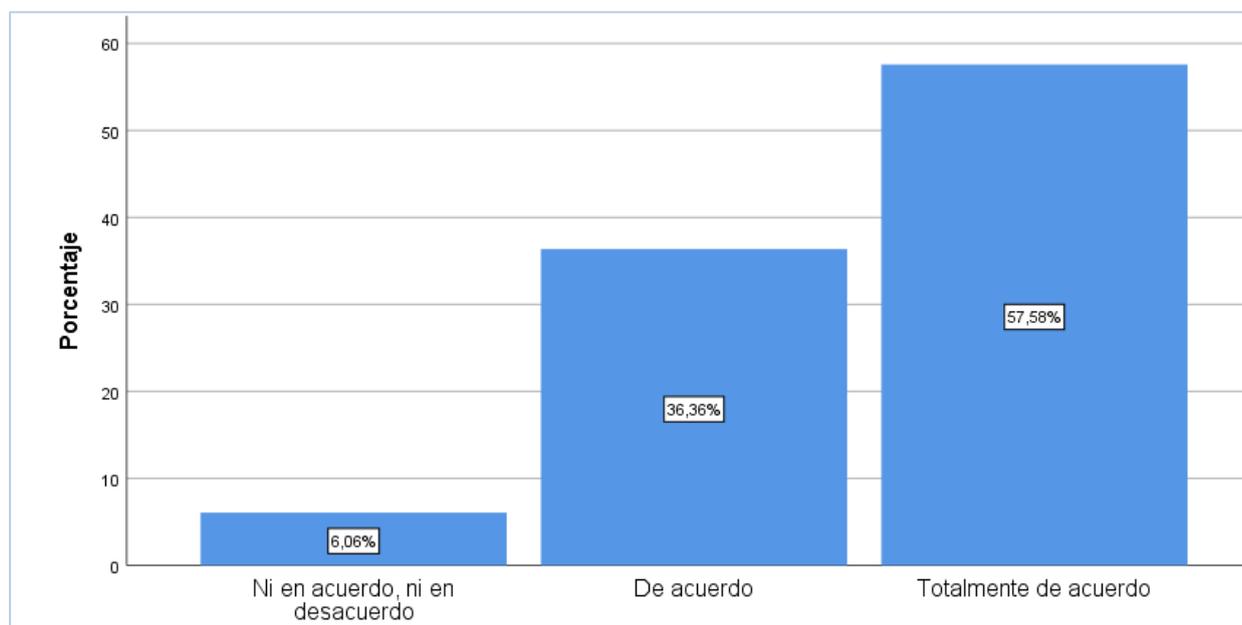


Tabla 38

Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	3	9,1	9,1	9,1
	De acuerdo	12	36,4	36,4	45,5
	Totalmente de acuerdo	18	54,5	54,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 51

Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad

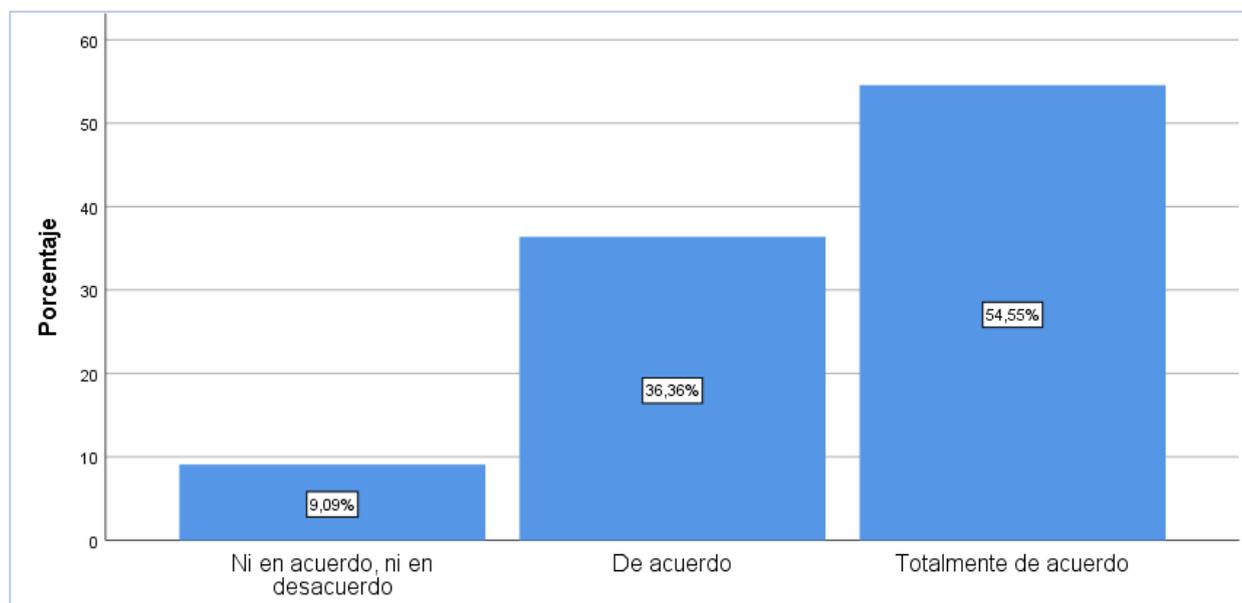


Tabla 39

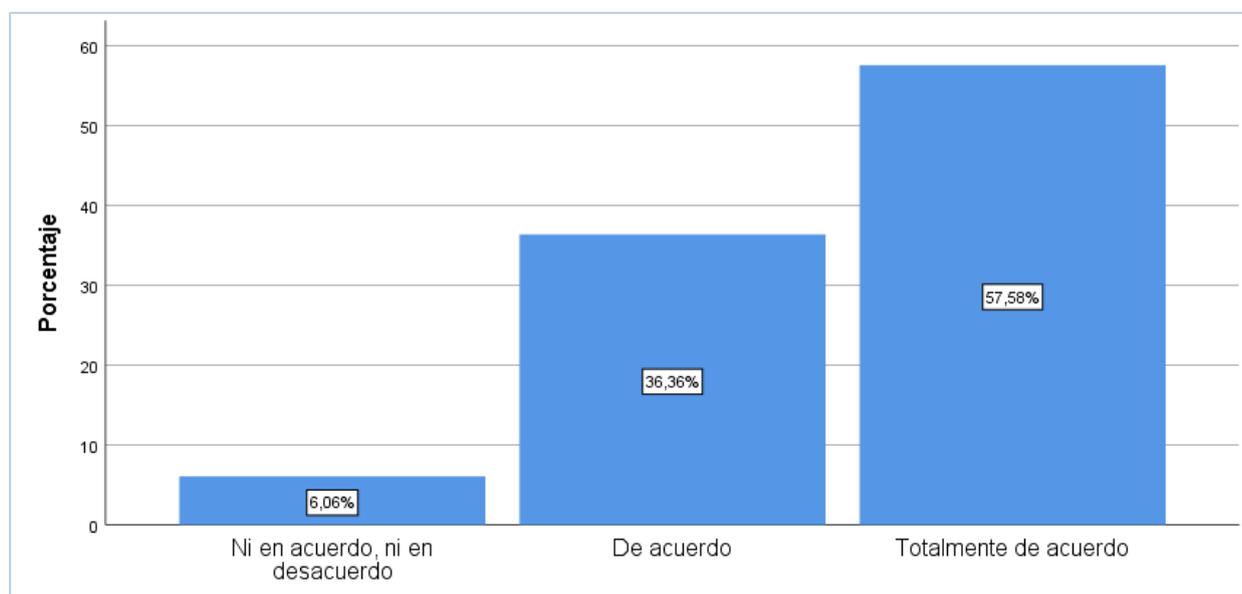
Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	2	6,1	6,1	6,1
	De acuerdo	12	36,4	36,4	42,4
	Totalmente de acuerdo	19	57,6	57,6	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 52

Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros



4.3. Prueba de Hipótesis

4.3.1. Hipótesis general

(Hi): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

(Ho): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros no influye en los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$ Estadístico: Rho de Spearman

Regla de decisión:

El nivel de significancia “p” es menor que α , se rechaza H0.

El nivel de significancia “p” es mayor que α , no se rechaza H0

Tabla 40

Correlación entre “auditoría integral” y “estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”

		Auditoría integral	Estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP
Rho de Spearman	Auditoría integral	Coefficiente de correlación	,775**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	33
Estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP	Auditoría integral	Coefficiente de correlación	,775**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	33

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 42, se observa que existe una relación fuerte entre “auditoría integral” y “estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.775 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que

corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

4.3.2. Hipótesis Específica 1

(Hi): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

(Ho): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros no influye en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$ Estadístico: Rho de Spearman

Regla de decisión:

El nivel de significancia “p” es menor que α , se rechaza H0.

El nivel de significancia “p” es mayor que α , no se rechaza H0

Tabla 41

Correlación entre “auditoría integral” y “transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”

		Auditoría integral		Transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP		
Rho de Spearman	Auditoría integral	Coefficiente de correlación	1,000		,668**	
		Sig. (bilateral)	.		,000	
		N	33		33	
	Transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP	Coefficiente de correlación	,668**		1,000	
		Sig. (bilateral)	,000		.	
		N	33		33	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 43, se observa que existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.668 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

4.3.3. Hipótesis Específica 2

(Hi): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

(Ho): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros no influye en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$ **Estadístico:** Rho de Spearman

Regla de decisión:

El nivel de significancia “p” es menor que α , se rechaza H_0 .

El nivel de significancia “p” es mayor que α , no se rechaza H_0

Tabla 42

Correlación entre “auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”

		Auditoría integral		Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP	
Rho	de	Coefficiente de correlación	1,000		,597**
Spearman	Auditoría integral	Sig. (bilateral)	.		,000
		N	33		33
	Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP	Coefficiente de correlación	,597**		1,000
		Sig. (bilateral)	,000		.
		N	33		33

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 44, se observa que existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.597 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

4.3.4. Hipótesis Específica 3

(Hi): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

(H₀): La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros no influye en la confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$ Estadístico: Rho de Spearman

Regla de decisión:

El nivel de significancia “p” es menor que α , se rechaza H₀.

El nivel de significancia “p” es mayor que α , no se rechaza H₀

Tabla 43

Correlación entre “auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”

		Auditoría integral		Confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP	
Rho de Spearman	Auditoría integral	Coefficiente de correlación	1,000		,612**
		Sig. (bilateral)	.		,000
		N	33		33
	Confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP	Coefficiente de correlación	,612**		1,000
		Sig. (bilateral)	,000		.
		N	33		33

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 45, se observa que existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.612 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la

auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

V. Discusión de resultados

Los resultados de la investigación indican que existe una relación fuerte entre “auditoría integral” y “estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.775 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. Teniendo en cuenta ello, estos resultados son comparables a los de Ordoñez quien, en su estudio que busco determinar el impacto de la Auditoría Interna en el control de la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda N° 582 indica que la Auditoría Interna posee un impacto significativo sobre el control de la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. N° 582. Sobre esta base, el estudio presenta una propuesta: aplicación eficiente de la auditoría interna que posee un impacto significativo en el control de la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Huancavelica Ltda. N° 582.

En ese sentido, Bravo (2003), indica que la auditoría integral es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización, de manera económica y eficiente, de sus recursos y el logro de sus objetivos operativos. En síntesis, la auditoría integral es el proceso que tiende a medir el rendimiento real con relación al rendimiento esperado. La auditoría integral inevitablemente tenderá a formular recomendaciones destinadas a mejorar el rendimiento y alcanzar el existo deseado.

Por otro lado, en cuanto a la primera hipótesis específica, se obtuvo que existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.668 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la

hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. En ese contexto, es importante mencionar el estudio de Altamirano et al. (2015), que tuvo como analizar el impacto de la auditoría integral en una Cooperativa. El estudio resalta las principales deficiencias en las empresas al llevar una auditoría integral, tales como la existencia de deficiencias en los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal para ocupar los diferentes cargos acorde al perfil, asimismo, la falta de realización de un análisis y control periódico sobre los procesos crediticios, hace que se incremente el nivel de riesgo en la colocación y recuperación de cartera vencida, también se identificó que los procesos de otorgación de préstamos y verificación de la documentación están siendo incumplidos de acuerdo al manual de créditos.

En lo que respecta a la segunda hipótesis, se observa que existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.597 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. Se debe destacar la investigación realizada por Veloz et al. (2017), en donde expone la implementación de la “Auditoría Integral” asumida como herramienta gerencial para pequeñas en donde se demostró la validez y pertinencia de la auditoría integral en calidad de herramienta gerencial aplicada a las pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito, al realizar un diagnóstico de la situación actual, se evalúa y se plantea un plan de mejoras para llegar al cumplimiento de los objetivos de la organización.

Finalmente, los resultados de la investigación indican que existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.612 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad

del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. En ese contexto, Camargo (sf), señala que la evasión de impuestos se puede llegar a derivar con problemas muy grandes como el de la globalización; debido a que su impacto es de escala mundial.

VI. Conclusiones

Se concluye que, existe una relación fuerte entre “auditoría integral” y “estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.775 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Se concluye que, existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.668 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Se concluye que, existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.597 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente

en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

Se concluye que, existe una relación fuerte entre “Auditoría integral” y “Confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP”, con un coeficiente de correlación de 0.612 lo cual indicó una correlación moderada entre las variables y $p = 0.000 < 0.01$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 99%, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; de tal forma que la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la confiabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.

VII. Recomendaciones

Los estados financieros que se elaboren deben de reflejar sólo la situación de la empresa; no deben incluir información relativa a la situación particular de los socios, ni tampoco considerar información de otras empresas en la que los socios también tengan participación.

Se recomienda que, todas las actividades de la Federación se encuentren dirigidas al cumplimiento de la misión y la visión, para ello es necesario que se determinen los valores éticos y de conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de todos los miembros.

El Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) deben guardar concordancia con Organigrama funcional legalmente establecido, para ello se debe revisar el reglamento interno de trabajo para identificar claramente las responsabilidades de cada trabajador.

Es necesario que, en la Federación, se realicen de forma periódica auditorías internas para identificar posibles riesgos que afecten la situación financiera y operativa con el objetivo de proponer medidas correctivas y/o preventivas.

VIII. Referencias bibliográficas

Altamirano, Y. y Tubón, S., (2015). Auditoría integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda., del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2014. Chimborazo.

Book, J. y Winkle, G. (1996). Auditoria. Mc. Graw Hill

Canevaro, N. (2000). *El auditor financiero y sus papeles de trabajo*. Lima: Fayal

Cañibano, L. (2001). *Curso de auditoría contable*. Madrid: Pirámide.

Chávez, P. (2000). *Control de calidad en la auditoría*. Lima: Contabilidad científica.

Ordoñez, D. (2015). *Auditoría interna y su impacto en el control de la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Huancavelica LTDA N° 582* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/4196>

Estupiñán, R. (2002). *Control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales: análisis de informe COSO*. Bogotá: Ecoe Eds.

Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú (2000). *Normas internacionales de auditoría NIAS*. Lima: 2000.

Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú (2004). *Normas Internacionales de Auditoría*. Lima: Ed. Fccpp,

Veloz, F., Vargas, D. y Villa, C. (2017), *Modelo de auditoría integral para pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito ecuatorianas*. Ecuador.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (1998). *Control de Calidad en la auditoría de estados financieros*. México.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (1998). *Guías de auditoría para empresas comerciales e industriales*. México

Monrroy, J. (2007). *La efectividad del control interno en el buen gobierno de las empresas de transporte urbano* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].

Mendívil, E. (2002). *Elementos de auditoría*. México: Ecafsa.

Slosse, C. (1997). *Auditoría un Nuevo Enfoque Empresarial*. Ed. Ediciones Macchi

Whittington, R. y Pany, K. (2000). *Auditoría: un enfoque integral*. Santafé de Bogotá: Mc Graw-Hill

ANEXOS

Anexo 1 - Matriz de consistencia

Tema: LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS

FINANCIEROS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FENACREP

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo General	Hipótesis Principal	Variable Independiente	Tipo de Investigación
<p>¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP? ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP? ¿En qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la confiabilidad los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP? 	<p>Analizar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. Determinar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. Determinar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye en la confiabilidad los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. 	<p>La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la transparencia de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la razonabilidad de los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. La auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye significativamente en la confiabilidad los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP. 	<p>X: auditoría integral X1. Ambiente de control X2. Establecimiento de objetivos X3. Identificación de eventos X4. Evaluación de riesgo X5. Respuesta al riesgo X6. Actividades de control X7. Información y control</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>Y: Estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP Y1. transparencia Y2. razonabilidad Y3. confiabilidad</p>	<p>De acuerdo al propósito y al problema planteado en el Plan de Informe de Investigación; el estudio es de tipo aplicado a problemas concretos, en circunstancias y características concretas.</p> <p>Nivel de Investigación</p> <p>El nivel de investigación es descriptivo y correlacional porque se describe el comportamiento de cada variable: auditoría integral (independiente) y Estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP (dependiente) y luego se las relaciona.</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Población de la Investigación: La población está conformada por 33 directivos de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.</p> <p>Muestra: La muestra está conformada por 33 directivos de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP.</p>

Anexo 2 – Cuestionario Auditoría Integral

“LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FENACREP”

Objetivo: Analizar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP

Instrucciones: Los siguientes enunciados se utilizan con fines científicos, por favor conteste de forma cuidadosa y sincera marcando su respuesta con una cruz o aspa.

I. Datos del encuestado:

1. **Sexo:** Femenino () Masculino ()
2. **Edad:** 18 a 30 () 31 a 50 () 51 a + ()
3. **Cargo:** _____

II. En cada enunciado, marcando con una cruz o aspa indicando si está:

- Totalmente en desacuerdo = 1
- En desacuerdo = 2
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
- De acuerdo = 4
- Totalmente de acuerdo = 5

Ambiente de control				
1. Las actividades de la Federación están dirigidas al cumplimiento de la misión y la visión de la empresa				
2. Se han determinado los valores éticos y de conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de los miembros de la Federación				
3. Existe un Organigrama funcional legalmente establecido				
4. Existe un reglamento interno de trabajo				
5. La Federación tiene un manual de funciones para identificar claramente las responsabilidades de cada trabajador				
6. La Federación tiene establecidas políticas y Manuales de Procedimientos				
7. Corresponden las tareas desempeñadas a la naturaleza de los cargos				
Establecimiento de objetivos				
8. La Federación cuenta con un plan estratégico con (misión, visión, objetivos)				
9. La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional				
10. Los objetivos estratégicos son conocidos por todos los miembros de la Federación				
11. Los directivos y funcionarios claves participan en el establecimiento de los objetivos de las actividades de la cual son responsables				
12. La Federación cumple con las leyes y regulaciones				

Identificación de eventos				
13. Se han definido los riesgos en función de los objetivos generales y estratégicos				
14. Existen planes de contingencia para afrontar bajos niveles de liquidez				
15. Se busca asesoramiento especializado en la etapa de formulación de planes y programas				
16. La Federación ha cancelado puntualmente sus obligaciones con organizaciones financieras				
17. Las instalaciones son adecuadas para prestar los servicios en forma eficiente				
Evaluación de riesgo				
18. Se encuentra la Federación legalmente autorizada y funciona bajo las leyes vigentes				
19. Existe un encargado de verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y los resultados de operación de la Federación				
20. La Federación dispone de flujos de efectivo que ayuden a organizar los recursos financieros				
Respuesta al riesgo				
21. La información requerida por el área contable-financiera es entregada íntegra y oportunamente				
22. La Federación identifica la exposición al riesgo de liquidez, así como los mecanismos para obtener los recursos a costos razonables y suficientes para garantizar el giro normal del negocio				
23. La Federación ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos				

Actividades de control				
24. Cada área opera coordinada con las otras áreas de la Federación				
25. La Federación Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera				
26. El gerente y los directores a base de las respuestas al riesgo, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos				
27. Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos en los diferentes departamentos				
Información y Comunicación				
28. Se mantiene una constante comunicación entre todo el personal de la Federación				
29. Se dispone de un reglamento interno, manuales de funciones y procedimientos actualizados, conocen los asociados y empleados el contenido de este reglamento				
30. Se dispone de un Manual de Control Interno para prevenir eventos de riesgo				

Anexo 3 – Cuestionario Estados Financieros

“LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FENACREP”

Objetivo: Analizar en qué medida la auditoría integral de la Superintendencia de Banca y Seguros influye los estados financieros de la federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP

Instrucciones: Los siguientes enunciados se utilizan con fines científicos, por favor conteste de forma cuidadosa y sincera marcando su respuesta con una cruz o aspa.

III. Datos del encuestado:

Sexo: Femenino () Masculino ()
Edad: 18 a 30 () 31 a 50 () 51 a + ()
Cargo: _____

IV. En cada enunciado, marcando con una cruz o aspa indicando si está:

- Totalmente en desacuerdo = 1
- En desacuerdo = 2
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
- De acuerdo = 4
- Totalmente de acuerdo = 5

Transparencia				
1. Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera				
2. Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros				
3. Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros				
4. Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas				
Razonabilidad				
5. Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad				
6. Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable				
7. Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador				
Confiability				
8. Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad				
9. Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad				
10. Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros				